



ORGANISMO DE EVALUACIÓN
Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

EVALUACION ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Febrero 2017

CONTENIDO

1. GENERALIDADES
 - 1.1 BASE LEGAL
 - 1.2 MARCO ESTRATÉGICO DEL POI
 - 1.3 BASE INSTITUCIONAL Y AMBITO DE COMPETENCIA
 - 1.4 ESTRUCTURA ORGANICA

2. ANALISIS INTEGRAL
 - 2.1 AVANCE DE EJECUCION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS POR CADA ÓRGANO DE LA INSTITUCIÓN:
 - 2.1.1 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 - 2.1.2 SECRETARIA GENERAL
 - 2.1.3 PROCURADURÍA PÚBLICA
 - 2.1.4 TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
 - 2.1.5 COMISIÓN DE TRANSFERENCIAS SECOTIRLAES
 - 2.1.6 COORDINACIÓN GENERAL DE INTEGRIDAD, RESPONSABILIDAD, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN
 - 2.1.7 TRIBUNAL DE FISCALIZACION AMBIENTAL
 - 2.1.8 OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL
 - 2.1.9 OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
 - 2.1.10 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 - 2.1.11 OFICINA DE ADMINISTRACION
 - 2.1.12 OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
 - 2.1.13 OFICINA DE COMUNICACIONES Y ATENCION AL CIUDADANO
 - 2.1.14 DIRECCION DE EVALUACION
 - 2.1.15 DIRECCION DE SUPERVISION
 - 2.1.16 COORDINACIÓN DE GESTION DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES
 - 2.1.17 DIRECCION DE FISCALIZACION, SANCION Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS
 - 2.1.18 OFICINAS DESCONCENTRADAS
 - 2.1.19 COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS NORMATIVOS E INVESTIGACIÓN JURÍDICA
 - 2.2 EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

3. CONCLUSIONES

4. RECOMENDACIONES

5. ANEXO
 - ANEXO N° 1: MATRIZ DE EVALUACION METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL POI 2016 AL TERCER TRIMESTRE.



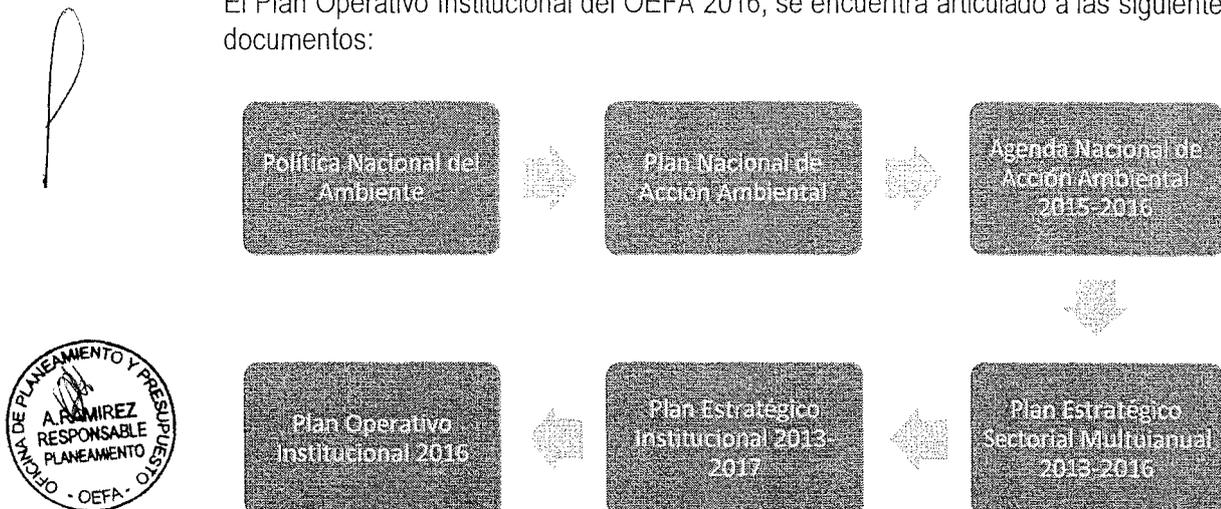
1. GENERALIDADES

1.1 BASE LEGAL

- a. Decreto Legislativo N° 1013, Ley de Creación del Ministerio del Ambiente, se crea el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, del 13 de mayo del 2008.
- b. Reglamento de Organización y Funciones del OEFA. Decreto Supremo 022-2009 MINAM, del 15 de diciembre del 2009.
- c. Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- d. Directiva N° 013-2015-OEFA/SG de "Procedimiento para la Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI) del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA".
- e. Plan Estratégico Institucional – PEI 2013-2017 del OEFA, aprobado con Resolución del Consejo Directivo N° 027-2013-OEFA/CD, del 28 de Mayo del 2013.
- f. Plan Operativo Institucional 2016, aprobado con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 142-2015-OEFA/PCD, del 31 de diciembre del 2015.
- g. Plan Operativo Institucional Reformulado 2016, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 104-2016-OEFA-SG, del 30 de diciembre de 2016.
- h. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- i. Ley N° 30372, Ley del Presupuesto del sector público para el año fiscal 2016, a nivel de Unidad Ejecutora.

1.2 MARCO ESTRATÉGICO DEL POI

El Plan Operativo Institucional del OEFA 2016, se encuentra articulado a las siguientes documentos:

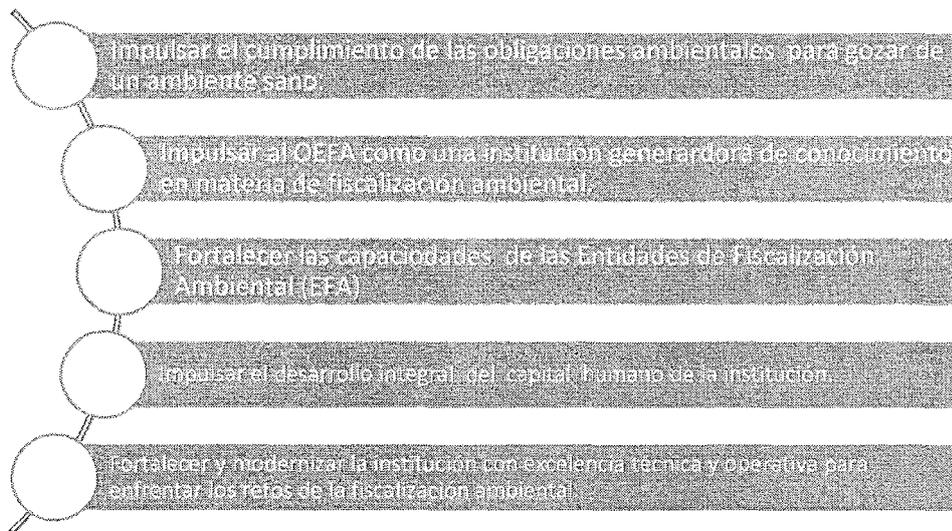


Visión Institucional del OEFA¹:

El OEFA garantiza a los ciudadanos que las actividades económicas en el país se desarrollan en equilibrio con su derecho a gozar de un ambiente sano.

Misión Institucional del OEFA¹:

Ejercer y promover una fiscalización ambiental efectiva, que armonice el ejercicio de las actividades económicas con la protección del ambiente y el desarrollo sostenible, en beneficio de la sociedad presente y futura.

Objetivos Estratégicos Institucionales²:**Objetivo estratégico 1: Impulsar el cumplimiento de las obligaciones ambientales para gozar de un ambiente sano.**

La fiscalización ambiental constituye un macroproceso que tiene como objetivo promover el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables asumidas por los administrados. Para ello, las actividades que realiza el OEFA se enmarcan dentro de un esquema de fiscalización efectivo, basado en la racionalización de un esfuerzo fiscalizador que promueve el desarrollo sostenible de las actividades económicas. La promoción del cumplimiento de las obligaciones ambientales forma parte de las atribuciones inherentes a la misión institucional del OEFA a través de su función fiscalizadora.

Objetivos específicos:

OE 1.1. Vigilar y monitorear la calidad ambiental y controlar la presencia de agentes contaminantes de los recursos hídricos en cuencas y en zonas marino-costeras, así como del aire, el suelo y la contaminación sonora.

¹ Según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2017 aprobado Resolución del Consejo Directivo N° 027-2013-OEFA/CD.

² Según el Plan Operativo Institucional Reformulado 2016, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 040-2016-OEFA-SG.



- OE 1.2. Monitorear la presencia de organismos vivos modificados (OVM) en el ambiente.
- OE 1.3. Evaluar los riesgos ambientales en regiones, por identificación de pasivos en el subsector hidrocarburos.
- OE 1.4. Realizar supervisión ambiental directa al administrado.
- OE 1.5. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector minería.
- OE 1.6. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector hidrocarburos.
- OE 1.7. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector electricidad.
- OE 1.8. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector pesquería.
- OE 1.9. Realizar supervisión ambiental directa a unidades económicas del subsector industria manufacturera.
- OE 1.10. Resolver los procedimientos administrativos sancionadores dentro del plazo legal.

Objetivo estratégico 2: Impulsar al OEFA como una institución generadora de conocimiento en materia de fiscalización ambiental.

El OEFA debe generar información sistematizada y aplicar técnicas y tecnología innovadoras como herramientas para el trabajo de sus unidades internas, con el propósito de promover la mejora continua de su función de fiscalización ambiental. El logro de este objetivo asegura que el OEFA desarrolle sus funciones en línea con la evolución del conocimiento científico y la aplicación de innovaciones tecnológicas que la ubiquen como una institución confiable.

Objetivos específicos:

- OE 2.1. Consolidar un sistema integrado de gestión del conocimiento que permita brindar información confiable y oportuna en materia ambiental para los ciudadanos y para los procesos de evaluación, supervisión y fiscalización por medio de una solución tecnológica integradora.
- OE 2.2. Promover la realización de investigaciones orientadas a la innovación de técnicas de fiscalización y de utilización de los instrumentos de gestión ambiental.
- OE 2.3. Programar eventos con la participación de expertos nacionales e internacionales en fiscalización ambiental.
- OE 2.4. Promover convenios de cooperación técnica entre organismos pares.
- OE 2.5. Publicar periódicamente boletines sobre fiscalización ambiental con aportes de especialistas.

Objetivo estratégico 3: Fortalecer las capacidades de las EFA

El OEFA, como ente rector del Sinefa, debe contribuir a la mejora de las capacidades y organización de las EFA mediante la implementación de mecanismos de capacitación y asistencia técnica, así como de canales de comunicación eficaces que logren orientarlas en la aplicación de las normas ambientales. En el marco de este fortalecimiento del Sinefa, el OEFA busca fomentar el cumplimiento de la presentación de cada Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa) de las EFA.



Objetivos específicos:

- OE 3.1. Supervisar el desempeño de las EFA a nivel nacional.
- OE 3.2. Supervisar el desempeño de las EFA a nivel regional.
- OE 3.3. Supervisar el desempeño de las EFA a nivel local.
- OE 3.4. Fortalecer a las EFA a nivel nacional, regional y local en la capacidad de ejercicio de su función fiscalizadora
- OE 3.5. Verificar que las EFA hayan aprobado su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA) de acuerdo con los criterios establecidos por el OEFA.

Objetivo estratégico 4: Impulsar el desarrollo integral del capital humano de la institución.

El OEFA se preocupa por contar con profesionales especialistas en los distintos campos de la fiscalización ambiental. Con este objetivo, se busca desarrollar e implementar mecanismos de selección, capacitación, entrenamiento y evaluación del personal administrativo y técnico, que permitan incorporar, fidelizar y formar colaboradores altamente competitivos, con vocación de servicio, ética y compromiso. Asimismo, es importante que se proyecte a la comunidad de profesionales y estudiantes universitarios para difundir entre ellos la temática ambiental.

Objetivos específicos:

- OE 4.1. Especializar al personal del OEFA en materia de gestión y fiscalización ambiental
- OE 4.2. Contar con capital humano de alto desempeño
- OE 4.3. Desarrollar e implementar un modelo de gestión por competencias
- OE 4.4. Capacitar al personal de acuerdo con los perfiles profesionales de la institución
- OE 4.5. Promover una cultura ambiental y de fiscalización
- OE 4.6. Capacitar profesionales en materia de gestión y fiscalización ambiental.

Objetivo estratégico 5: Fortalecer y modernizar la institución con excelencia técnica y operativa para enfrentar los retos de la fiscalización ambiental.

El OEFA se propone implementar un sistema de gestión de información que proporcione la innovación, eficiencia y mejora de los procesos de la institución, para lo cual se ha considerado el desarrollo de un sistema informático administrativo y un sistema integrado de fiscalización ambiental que registre los datos de los diferentes procedimientos administrativos a cargo del OEFA y programe las evaluaciones y supervisiones, además de mantener información actualizada y a disposición de los ciudadanos.

Objetivos específicos:

- OE 5.1. Desarrollar los Sistemas de Fiscalización Ambiental (SIFAM) y administrativo
- OE 5.2. Participar en eventos o concursos del alto impacto en la mejora de la imagen institucional
- OE 5.3. Desarrollar un proceso integrado de comunicación oportuna y de relación con los grupos de interés
- OE 5.4. Implementar procedimientos para mejorar los procesos internos
- OE 5.5. Implementar sistemas y equipos de medición y monitoreo, y un laboratorio de análisis de muestras.



1.3 BASE INSTITUCIONAL Y AMBITO DE COMPETENCIA

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) es un organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, encargado de la fiscalización ambiental y de asegurar el adecuado equilibrio entre la inversión privada en actividades económicas y la protección ambiental. El OEFA es, además, el ente Rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa).

El OEFA se creó en el año 2008 mediante Decreto Legislativo N° 1013 – Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, e inició sus actividades de fiscalización ambiental directa en el año 2010.

Esta entidad se encarga de fiscalizar a los administrados que pertenecen a los sectores de minería (mediana y gran minería), energía (hidrocarburos y electricidad), pesquería (procesamiento pesquero industrial y acuicultura de mayor escala) e industria manufacturera (rubros de cerveza, papel, cemento, curtiembre, fundición de metales, biocombustible, elaboración de bebidas y otros).

El OEFA ejecuta directamente las acciones de fiscalización y sanción respecto de actividades bajo su competencia, y supervisa el desempeño de las Entidades de Fiscalización Ambiental Nacional, Regional o Local, que se encargan de fiscalizar las demás actividades económicas; ello con la finalidad de garantizar que estas entidades desarrollen sus funciones de manera imparcial, ágil y eficiente.

La fiscalización ambiental que desarrolla el OEFA es un macroproceso, que comprende las siguientes funciones:

- **La función evaluadora:** comprende la vigilancia y monitoreo de la calidad del ambiente y sus componentes (v. gr. agua, aire, suelo, flora y fauna). Además, implica la identificación de pasivos ambientales del Subsector Hidrocarburos.
- **La función de supervisión directa:** contempla la verificación del cumplimiento de obligaciones ambientales fiscalizables. Asimismo, comprende la facultad de dictar medidas preventivas, mandatos de carácter particular y requerimientos de actualización de instrumentos de gestión ambiental.
- **La función de fiscalización y sanción:** comprende la investigación de la comisión de posibles infracciones administrativas, y la imposición de sanciones, medidas cautelares y correctivas.
- **La función de aplicación de incentivos:** mediante la cual se administra el Registro de Buenas Prácticas Ambientales y se otorgan incentivos para promover el sobrecumplimiento de la normativa ambiental.

La fiscalización ambiental que realiza el OEFA promueve una protección ambiental efectiva a través de la transparencia, la participación ciudadana y la capacitación en fiscalización ambiental. Para ello, cuenta con el Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales (SINADA) mediante el cual todo ciudadano puede presentar una denuncia respecto a hechos que podrían constituir infracciones ambientales y realiza diversos talleres, foros, entre otros espacios académicos dirigidos a la población en general.



La eficiente fiscalización ambiental del OEFA crea y fortalece lazos de confianza entre la población y las empresas. La pronta identificación de incumplimientos a la normativa ambiental previene la génesis de conflictos Socioambientales, y en aquellos casos en los que persiste la conflictividad, el OEFA cumple un importante rol en la gestión de los citados conflictos, brindando información técnica en los espacios de diálogo a efectos de facilitar la adopción de acuerdos.

1.4 ESTRUCTURA ORGANICA

La Estructura Orgánica del OEFA está desarrollada en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Decreto Supremo N° 022-2009-MINAM publicado el 15 de Diciembre de 2009 en el diario oficial El Peruano, en cuyo artículo 7° se aprecia la siguiente estructura orgánica:

a) ALTA DIRECCIÓN

- * Consejo Directivo
- * Presidencia del Consejo Directivo
- * Secretaría General

b) ÓRGANO RESOLUTIVO

- * Tribunal de Fiscalización Ambiental

c) ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- * Oficina de Control Institucional

d) ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- * Oficina de Asesoría Jurídica
- * Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

e) ÓRGANOS DE APOYO

- * Oficina de Administración
- * Oficina de Tecnologías de la Información
- * Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano.

f) ÓRGANOS DE LÍNEA

- * Dirección de Evaluación
- * Dirección de Supervisión
- * Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos

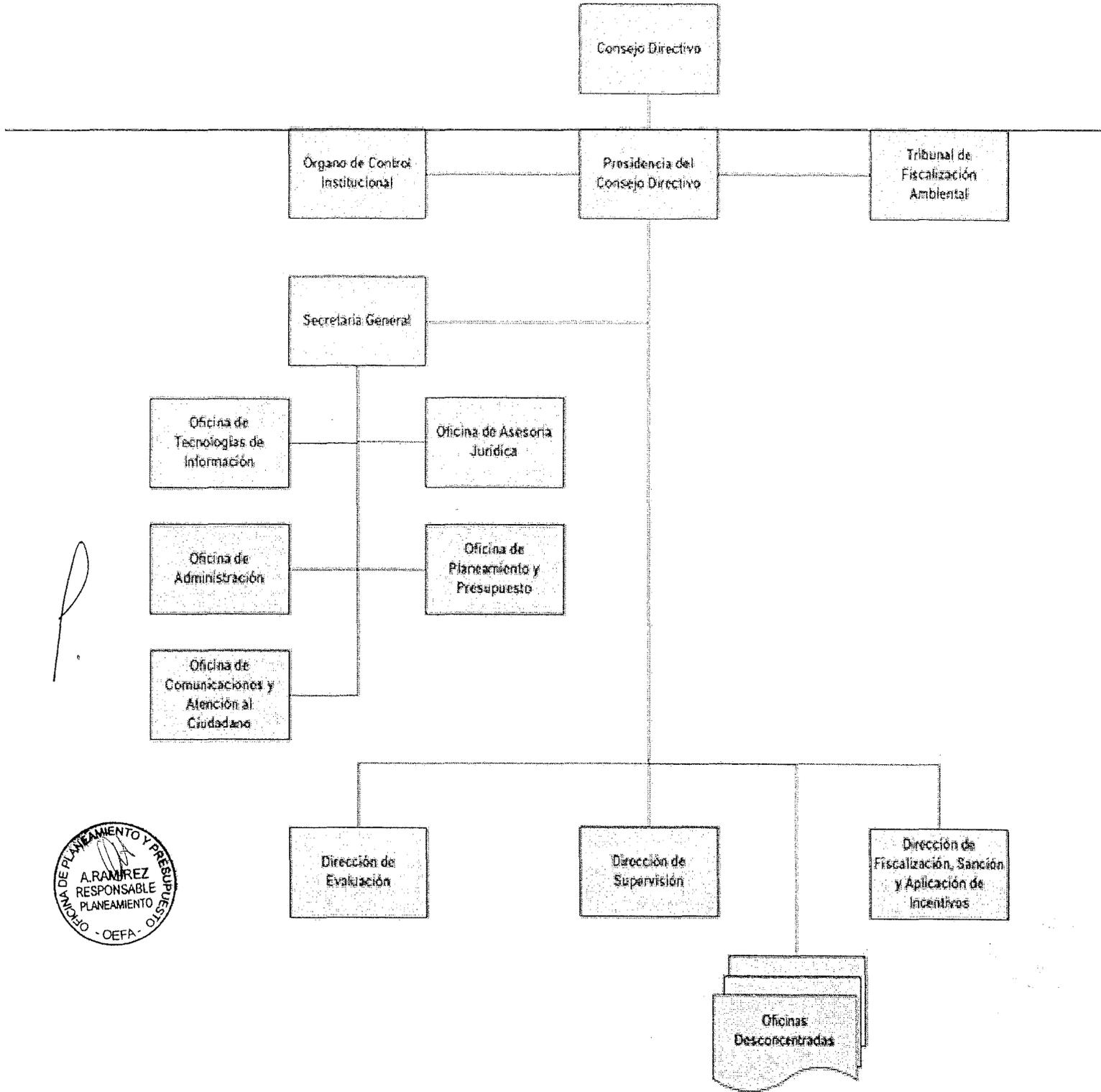
g) ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- * Oficinas Desconcentradas del OEFA



ORGANIGRAMA

ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA



2. ANALISIS INTEGRAL

El Plan Operativo Institucional del OEFA 2016, se orienta a la consecución de los Objetivos Estratégicos Institucional 2013-2017 de la entidad, organizado por área o unidad, quienes asumen la responsabilidad de las metas presupuestarias.

Asimismo, se encuentran vinculados con el Presupuesto Institucional 2016, en consideración a los Programas Presupuestales a los cuales contribuye, ordenados por productos y actividades y según los modelos operacionales definidos en cada Programa Presupuestal.

En ese sentido la programación por área y categoría presupuestal se resume en el siguiente cuadro:

CUADRO A
MATRIZ RESUMEN DEL POI 2016

N°	AREA ORGANICA / DEPENDENCIA	N°	ACTIVIDAD	Indicador	PROGRAMACION ANUAL DE METAS FISICAS	PRESUPUESTO	
						CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIM SI.
1	SECRETARÍA GENERAL	1	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	Número de documentos aprobados	143	9001 AC	5,704,018.00
2	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO			Número de resoluciones que aprueban normas técnico-legales	12	9001 AC	
3	PROCURADURÍA PÚBLICA			Número de informes	4	9001 AC	
4	TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO			Número de informes	4	9001 AC	
5	COMISIÓN DE TRANSFERENCIAS SECTORIALES			Número de informes	4	9001 AC	
6	COORDINACIÓN GENERAL DE INTEGRIDAD, RESPONSABILIDAD, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN			Número de informes	9	9001 AC	
7	COORDINACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL DEL OEFA			Número de informes	4	9001 AC	
8	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2	SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	Informe de avance de la sistematización de la información	36	9002 APNOP	12,973,794.00
9	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Número de informes	104	9001 AC	31,147,725.00
10	RECURSOS HUMANOS	4	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	Número de colaboradores capacitados	1,444	9002 APNOP	450,000.00
11	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	5	ASESORAMIENTO TÉCNICO JURÍDICO	Número de informes legales	264	9001 AC	1,523,121.00
12	OFICINA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	6	COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO	Número de informes	18	9002 APNOP	3,124,411.00
13	OCAC - COORDINACIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN NACIONAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES - SINADA			9002 APNOP			
14	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	7	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA	Número de informes de acciones y actividades de control	94	9001 AC	896,278.00
15	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	8	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Número de informes	34	9001 AC	2,081,639.00
16	COORDINACIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	9	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	Número de eventos realizados	41	9002 APNOP	1,988,827.00
17	COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS DESCONCENTRADAS-OFICINAS DESCONCENTRADAS	10	GESTIÓN DEL PROGRAMA	Número de informes	336	PP 0035	8,048,733.00
		11	SUPERVISIÓN AMBIENTAL DIRECTA AL ADMINISTRADO	Número de supervisiones	1,936	PP 0035	13,235,089.00
18	COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS NORMATIVOS E INVESTIGACIÓN JURÍDICA	12	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	Número de instrumentos técnico normativos	15	PP 0035	1,036,514.00
19	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	13	VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD Y CONTROL DE AGENTES CONTAMINANTES	Número de informes técnicos	842	PP 0035	24,756,426.00
20	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	14	SUPERVISIÓN AMBIENTAL DIRECTA AL ADMINISTRADO	Número de supervisiones	4,552	PP 0035	67,337,919.00
		15	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICO LEGALES PARA LA FISCALIZACIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	Número de instrumentos	3	PP 0096	21,000.00
21	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS	16	APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR O INCENTIVOS	Número de resoluciones emitidas en primera instancia	1,400	PP 0035	13,760,445.00
22	TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL			Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	160	PP 0035	3,499,668.00
23	COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES *	17	VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD Y CONTROL DE AGENTES CONTAMINANTES	Número de informes	12	PP 0035	597,197.00
TOTAL							193,182,804.00

Fuente: SIAF al 14-12-2016.



2.1 AVANCE DE EJECUCION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS POR CADA ÓRGANO DE LA INSTITUCIÓN

2.1.1 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

La Presidencia del Consejo Directivo constituye la máxima autoridad ejecutiva de la entidad y es el Titular del OEFA. Conduce el funcionamiento institucional y representa a la Institución ante las entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

En el año 2016 conforme muestra el Cuadro N° 1, la Presidencia del Consejo Directivo ha superado en 158% la ejecución de la meta física programada, impulsado por la aprobación de normas técnico legales derivadas de acuerdos del Consejo Directivo.

CUADRO N° 1

ÁREA:		PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO												
CATEGORIA (PPIAC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES												
ACTIVIDAD:		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR												
ACCIONES ESTRATEGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %		
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL			
Tipo B	Número de resoluciones que aprueban normas técnico-legales	3	3	3	3	12	3	5	4	7	19	158.33%		
META PRESUPUESTAL: 00		PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %		
TAREAS		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL			
T-01	Atención de comunicaciones y/o solicitudes de autoridades de entidades públicas y/o privadas dirigidas al Presidente del Consejo Directivo (*)	Número de documento	60	60	60	60	240	77	63	95	119	354	148%	
T-02	Aprobación de normas técnico legales por la entidad en el ámbito de su competencia derivadas de acuerdos del Consejo Directivo (**)	Número de resoluciones	3	3	3	3	12	3	5	4	7	19	158%	
T-03	Emisión de resoluciones y/o documentos administrativos que deriven de acuerdos del Consejo Directivo que no aprueben normas técnico legales	Número de resoluciones	1	1	1	1	4	3	3	5	9	20	500%	
T-04	Emisión de Resoluciones de la Presidencia del Consejo Directivo	Número de resoluciones	15	25	30	30	100	64	46	47	40	197	197%	
T-05	Suscripción de convenios con entidades públicas y/o privadas, nacionales o extranjeras	Número de convenios	1	1	1	1	4	1	7	3	1	12	300%	

(*) Sujeto a que en el mes evaluado ingresen al menos 20 solicitudes.

(**) Comprende: Reglamentos, lineamientos, manuales, planes, entre otros.



AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de resoluciones que aprueban normas técnico-legales)

Meta Física

158.33%

Las tareas ejecutadas por la Presidencia del Consejo Directivo se financiaron con los recursos asignados en la meta a cargo de la Secretaría General.

Respecto al mayor avance de la meta física que alcanzó el 158%, se explica por el impulso de actividades en un marco de nuevos retos y compromisos asumidos durante el año, así como cambios institucionales.

Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- Se promovió la implementación de mecanismos permanentes para el fortalecimiento de capacidades, difusión y sensibilización en materia de fiscalización ambiental.
- Se aprobó la implementación de la Academia de Fiscalización Ambiental como un mecanismo de fortalecimiento de capacidades del OEFA, para el desarrollo de las acciones de formación, capacitación y especialización en materia de fiscalización ambiental.
- Se aprobaron dispositivos legales que permitieron:
 - Modificar el Reglamento de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, lo que significaría la reducción de requisitos tanto para personas naturales como para jurídicas, lo cual resultó pertinente por ser beneficioso para los ciudadanos.
 - Modificar el Reglamento de Supervisión Directa del OEFA, a fin de simplificar y reducir el plazo del procedimiento de supervisión directa a efectos de dotar de mayor celeridad, eficiencia y efectividad a la función supervisora directa del OEFA; así como garantizar que el administrado cuente con resultados precisos y confiables.
 - Modificar los lineamientos para la formulación aprobación y evaluación del Plan Anual de Fiscalización Ambiental.
- Se suscribió el acta de compromiso por parte de la Alta Dirección para la implementación del Sistema de Control Interno en la entidad.
- Se dispuso la publicación del proyecto normativo sobre el Reglamento de Supervisión Ambiental el cual permitirá simplificar el procedimiento de supervisión, dotándolo de mayor celeridad y asegurando la eficiencia del OEFA y las EFA.
- Se aprobó el Plan Estratégico Institucional del OEFA de acuerdo a los lineamientos del CEPLAN



2.1.2 SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General es la máxima autoridad administrativa y actúa como nexo de coordinación entre la Alta Dirección y los órganos de asesoramiento y de apoyo, actúa como Secretario del Consejo Directivo, asiste a las sesiones del Consejo Directivo con voz pero sin voto.

En el Cuadro N° 2, se observa que la Secretaría General ha cumplido en 134% con la ejecución de la meta física programada, en consideración de los documentos aprobados en cumplimiento de sus funciones que respondieron al contexto y la demanda institucional.

CUADRO N° 2

ÁREA:		SECRETARÍA GENERAL												
CATEGORÍA (PPI/AC/APN/P):		ACCIONES CENTRALES												
ACTIVIDAD:		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR												
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %		
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL			
Tipo B		Número de documentos aprobados	31	42	40	30	143	39	76	41	35	191	133.57%	
META PRESUPUESTAL: 0102		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-01	Aprobar o proponer los planes e instrumentos de gestión formulados por los órganos de apoyo y asesoramiento	Número de planes aprobados o propuestos	1	2	1	2	6	2	1	1	2	6	100%	
T-02	Expedir directivas sobre asuntos administrativos	Número de directivas aprobadas	0	1	2	0	3	4	0	4	0	8	267%	
T-03	Expedir resoluciones en materia de contrataciones	Número de resoluciones aprobadas	1	3	3	2	9	8	19	12	9	48	533%	
T-04	Aprobar o proponer instrumentos en materia organizacional	Número de instrumentos aprobados a propuestos	0	3	3	2	8	0	10	0	0	10	125%	
T-05	Expedir resoluciones en materia de planeamiento y presupuestal	Número de resoluciones aprobadas	4	6	6	4	20	3	4	3	4	14	70%	
T-06	Expedir informes de gestión sobre las materia objeto de su competencia	Número de informes de gestión emitidos	4	2	4	2	12	6	17	3	3	29	242%	
T-07	Gestionar la publicación de las normas aprobadas por el Consejo Directivo	Número de normas publicadas en El Peruano	4	6	6	6	22	5	8	5	11	29	132%	
T-08	Gestionar los actos necesarias para el desarrollo de las sesiones del Consejo Directivo	Número de resoluciones aprobadas	16	16	12	12	56	10	12	10	5	37	66%	
T-09	Expedir resoluciones en materias vinculadas a la gestión de recursos humanos	Número de resoluciones aprobadas	1	3	3	0	7	1	5	3	1	10	143%	

**AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016**
(Número de documentos aprobados)

Meta Física  133.57%

Ejecución Financiera (Limite de Gasto)  97.63%

Ejecución Financiera (PIM)  89.58%



[Handwritten signature]

La ejecución presupuestal refleja lo ejecutado por la Presidencia del Consejo Directivo, la Secretaría General, Trámite Documentario y Archivo, Procuraduría Pública, la Comisión De Transferencias Sectoriales y la Coordinación General de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción, vinculadas a una sola meta presupuestal a cargo de la Secretaría General y asciende al monto de S/. 5 109,477.89 soles, esto representa el 97.6% del límite de gasto que asciende a S/. 5 233,648.95 soles, y el 89.6% del PIM que asciende a S/. 5 704,018.00 soles.

Respecto al avance físico financiero, se observa un mayor avance en la ejecución física respecto a la ejecución presupuestal, lo cual se explica, en el caso de la Secretaría General, por ser una unidad que ejecuta sus actividades básicamente con recursos orientados al pago de personal.

Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

Dentro de los principales logros alcanzados en el marco de las funciones de la Secretaria General tenemos:

- Se cumplió debidamente la expedición de las Resoluciones de Secretaría en materia de su competencia entre las más importantes se tiene a:
 - Aprobación del Plan Operativo Institucional 2016 reformulado, en consideración a las modificaciones producidas al cierre del año y los límites de gasto aprobados con el DS N° 272-2016-EF.
 - Aprobación de la Directiva N° 005-2016-OEFA/SG, que aprueba las Normas y Procedimientos para la implementación de Medidas de Ecoeficiencia en el OEFA, que incidió en el ahorro del gasto y la conservación del medio ambiente.
 - Aprobación de los Lineamientos para el Acceso y uso del Sistema de Registros y Control del Certificado de Descuento de Multas – SIRCDM, que regula los incentivos y el buen uso de certificados de descuento de las multas del OEFA.
 - Aprobación de los lineamientos para el acceso y uso del Aplicativo Informático del Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales (SINADA).

Principales problemas presentados y alternativas de solución:

- La programación ha considerado metas que han sido superadas ampliamente durante la ejecución, generando diferencias en los resultados entre las metas físicas y presupuestales. Se evaluará la pertinencia de las unidades de medida, así como las fórmulas de cálculo para determinar una meta acorde al cumplimiento de actividades de la Secretaría General.



2.1.3 PROCURADURÍA PÚBLICA

La Procuraduría Pública del OEFA por mandato de la Ley y la Constitución Política, ejerce la representación y la defensa de los intereses jurídicos institucionales.

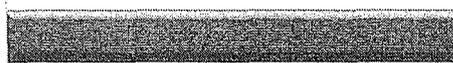
En el Cuadro N° 3, se observa que la Procuraduría Pública ha cumplido en 125% con la ejecución de la meta física programada, en consideración a los informes de defensa de la entidad elaborados.

CUADRO N° 3

ÁREA:		PROCURADURÍA PÚBLICA												
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES												
ACTIVIDAD:		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR												
ACCIONES ESTRATEGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %		
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL			
Tipo B	Número de informes	1	1	1	1	4	3	1	0	1	5	125.00%		
META PRESUPUESTAL: 00		PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %		
TAREAS		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL			
T-01	Informe de Gestión Procuraduría Pública	Número de informes	1	1	1	1	4	3	1	0	1	5	125%	

AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de informes)

Meta Física



125.00%

Las tareas ejecutadas por la Procuraduría Pública se financiaron con los recursos asignados en la meta a cargo de la Secretaría General.

Se superó la meta física, alcanzando un 125% de ejecución respecto a lo programado. Esto se debió básicamente a la forma de control del cumplimiento de la meta, pasando de informes mensuales a informes trimestrales.

Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- La Procuraduría Pública del OEFA participa en los procesos y procedimientos en los que la entidad es parte para lo cual define las estrategias de defensa, elabora escritos y recursos, y participa en diligencias judiciales y extrajudiciales, en materia constitucional, administrativa, civil, laboral, conciliación, arbitral, penal entre otros.



Como resultado de las actividades antes mencionadas, en la gestión del año 2016 se remitió al archivo definitivo un total de 257 expedientes concluidos, todos ellos con resultados favorables para la entidad, resaltando la materia contenciosa administrativa en la cual se impugna las resoluciones del Tribunal de Fiscalización Ambiental cuestionadas ante el Poder Judicial por parte de los administrados.

Principales problemas presentados y alternativas de solución:

- Actualmente la Procuraduría Pública no es considerado en el ROF como órgano de defensa jurídica. Se viene gestionando la adecuación del ROF considerando su incorporación en la estructura orgánica del OEFA.
- La carga procesal y la programación de diligencias no forman parte de un cronograma elaborado por la Procuraduría, depende de la tramitación de los procesos y procedimientos en los órganos jurisdiccionales y otras dependencias.

2.1.4 TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

Trámite Documentario y Archivo cumplió el 100% de su meta programada en el 2016 conforme detalla el Cuadro N° 4.

CUADRO N° 4

ÁREA:		TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO												
CATEGORÍA (PP/AC/AP/NOF):		ACCIONES CENTRALES												
ACTIVIDAD:		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR												
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %		
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL			
Tipo B	Número de informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%		
META PRESUPUESTAL: '00	INDICADOR	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %		
TAREAS		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL			
T-01	Informe de gestión de Trámite Documentario	Número de informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%	

AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de informes)

Meta Física



100.00%



Las tareas ejecutadas por Trámite Documentario y Archivos se financiaron con los recursos asignados en la meta a cargo de la Secretaría General.

Al cierre del año se cumplió con el 100% de la meta programada el cual responde a informes trimestrales de la gestión Documentaria en el OEFA.

Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- En el 2016 se logró la implementación del acceso de consultas de trámite vía web, con apoyo de la OTI.

Principales problemas presentados y alternativas de solución:

- Incorrecto manejo de la documentación, genera retrasos en las transferencias documentales, debido fundamentalmente al personal no especializado encargado de los archivos en las unidades orgánicas, por lo que se propone implementar el Sistema Institucional de Archivo, que estandarice los procesos archivísticos de la Entidad.
- Pérdida de información digitalizada por no contar con espacio en los servidores, ante lo cual se propone brindar un mayor espacio en los servidores para dar seguridad a la información digitalizada.
- Demora en la atención de los administrados por la cantidad inferior de ventanillas de atención a las requeridas, por lo que se abrió dos ventanillas de trámite documentario adicionales a las tres existentes.
- El sistema de trámite documentario ya no es compatible con la actual organización de la entidad, pues mantienen la estructura del inicio de la entidad, ante lo cual se propone migrara a un sistema acorde a las necesidades de la entidad con firma digital y cero papel, bajo la normativa del gobierno electrónico.

2.1.5 COMISIÓN DE TRANSFERENCIAS SECTORIALES

En el marco del proceso de transferencia de las funciones de seguimiento, vigilancia, evaluación, supervisión, fiscalización, control y sanción en materia ambiental del Subsector Industria del Ministerio de la Producción - PRODUCE al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, la decidió implementar un grupo operativo que funciones como órgano de apoyo a la gestión de transferencias, a fin de agilizar y facilitar el proceso de transferencias.

Al cierre del 2016, este grupo se encontraba elaborando la nueva propuesta de cronograma de transferencias del subsector industria de PRODUCE.

Respecto al cumplimiento de las metas previstas para el 2016, la Comisión de Transferencias Sectoriales cumplió con el 100% de la meta programada, con la elaboración de los 4 informes contemplado en el Plan Operativo Institucional del OEFA 2016.



CUADRO N° 5.

ÁREA:		COMISIÓN DE TRANSFERENCIAS SECTORIALES											
CATEGORÍA (PP/AC/AP/NOP):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo B	Número de informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%	
MÉTA PRESUPUESTAL: 00		PROGRAMACION FÍSICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
TAREAS		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-01	Informe de Gestión de la Comisión de Transferencias Sectoriales	Número de informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%

**AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016**
(Número de informes)

Meta Física



100.00%

Las tareas ejecutadas por la Comisión de Transferencias Sectoriales se financiaron con los recursos asignados en la meta a cargo de la Secretaría General.

Al cierre del año se cumplió con el 100% de la meta programada el cual responde a informes trimestrales sobre el proceso de transferencia.

Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- Se aprobó el cuarto cronograma de transferencia de funciones de evaluación, supervisión, fiscalización y sanción, y régimen de incentivos en materia ambiental del PRODUCE al OEFA.

Principales problemas presentados y alternativas de solución:

- Produce no cuenta con un marco reglamentario vigente que permita realizar la supervisión y fiscalización efectiva de todas las actividades que comprende la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de la industria manufacturera.
- Si bien el acervo documentario que es administrado por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Producción y que debe ser transferido a OEFA, se encuentra ordenado, clasificado e ingresado a una base de datos, no se ha realizado una verificación detallada de los aspectos técnicos-legales de esta documentación, por lo que se recomienda mantener actualizado diariamente el archivo que serán transferidos al OEFA



- A la fecha no se ha realizado la transferencia presupuestal del subsector Industria de PRODUCE a OEFA. De acuerdo a lo indicado por el MEF, los trámites para la realización de la transferencia presupuestal se deberán iniciar una vez concluida la transferencia de funciones del subsector Industria. Asimismo, se han realizado las gestiones respectivas, a fin de contar con el mecanismo que permita presupuestar las actividades que serán transferidas del subsector Industria, una vez aprobados los cronogramas de transferencia de funciones.

2.1.6 COORDINACIÓN GENERAL DE INTEGRIDAD, RESPONSABILIDAD, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

La Coordinación se estableció mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 061-2014-=-EFA/PCD, y se encuentra a cargo de la atención de denuncias de presuntas conductas irregulares realizadas por funcionarios y servidores de la entidad, estableciéndose acciones referidas a dicha finalidad y a su vez, a la promoción de la cultura ética en la Institución.

Respecto al cumplimiento de las metas previstas para el 2016, la Coordinación General de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción cumplió con el 89% de la meta programada, básicamente por el cumplimiento de los informes de vigilancia de la conducta del trabajador del OEFA y del cumplimiento del Plan de Lucha Anticorrupción.

CUADRO N° 6

ÁREA:		COORDINACIÓN GENERAL DE INTEGRIDAD, RESPONSABILIDAD, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN											
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo B	Número de informes	1	3	2	3	9	0	3	0	5	8	89%	
META PRESUPUESTAL: 00		PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
TAREAS		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-01	Promover y reforzar una cultura ética	Número de informes	1	1	1	1	4	0	1	0	2	3	75%
T-02	Vigilar la conducta del trabajador del OEFA	Número de informes	0	1	1	1	3	0	1	0	2	3	100%
T-03	Cumplir el Plan de Lucha Anticorrupción	Número de informes	0	1	0	1	2	0	1	0	1	2	100%

AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de informes)

Meta Física

88.89%



Las tareas ejecutadas por la Coordinación General de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción se financiaron con los recursos asignados en la meta a cargo de la Secretaría General. Al cierre del año se cumplió con el 89% de la meta programada.

Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- Se cumplió con las acciones y metas previstas para el año 2016 en el Plan Institucional de Lucha contra la Corrupción del OEFA 2015-2016.
- Se identificaron las áreas y procesos con mayor riesgo de corrupción y acciones para la implementación de las recomendaciones señaladas en el Informe Final de la consultoría para el Mapeo de Riesgos de Corrupción en el OEFA.
- Se sensibilizó a los colaboradores de eventos de inducción, reuniones de sensibilización y/o talleres de capacitación. Asimismo, la remisión de comunicados vía correo electrónico respecto de los aspectos contenidos en el Código de Ética.
- Creación en el Canal Integridad OEFA, de denuncia, a fin de que la ciudadanía y/o colaboradores formulen denuncias sobre infracciones al Código de Ética y/o presuntos actos de corrupción.

Principales problemas presentados y alternativas de solución:

- Falta de personal asignado a la Coordinación. A efectos de cumplir con las acciones previstas, se coordinó con otras áreas de la Institución.

2.1.7 TRIBUNAL DE FISCALIZACION AMBIENTAL

El Tribunal de Fiscalización Ambiental es el órgano que resuelve en última instancia los recursos de apelación que se presentan cuando el administrado no está de acuerdo con las sanciones impuestas o con otras decisiones impugnables del OEFA en temas de supervisión y fiscalización ambiental.

En el Cuadro N° 7, se observa que el Tribunal de Fiscalización Ambiental alcanzó una ejecución de 147% de las metas físicas, superando el número de resoluciones programadas emitidas en segunda instancia.

CUADRO N° 7

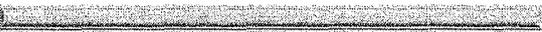
ÁREA:		TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL											
CATEGORÍA (PP/AC/APN/OP):		GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA											
ACTIVIDAD:		APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR O INCENTIVOS											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo A	Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	36	39	44	41	160	47	63	45	80	235	147%	



META PRESUPUESTAL: 0088 MINERIA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Resoluciones emitidas en segunda instancia(*)	Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	12	14	15	15	56	16	23	9	20	68	121%
T-02	Sesiones descentralizadas	Número de sesiones	0	1	1	0	2	0	0	0	1	1	50%
META PRESUPUESTAL: 0090: HIDROCARBUROS		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Resoluciones emitidas en segunda instancia(*)	Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	13	10	14	12	49	13	18	19	31	81	165%
T-02	Sesiones descentralizadas	Número de sesiones	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	100%
META PRESUPUESTAL: 0084 ELECTRICIDAD		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Resoluciones emitidas en segunda instancia(*)	Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	4	3	3	3	13	8	7	5	8	28	215%
META PRESUPUESTAL: 0083 PESCA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Resoluciones emitidas en segunda instancia(*)	Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	4	9	9	8	30	5	9	6	13	33	110%
T-02	Sesiones descentralizadas	Número de sesiones	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	100%
META PRESUPUESTAL: 0087 INDUSTRIA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Resoluciones emitidas en segunda instancia(*)	Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	3	3	3	3	12	5	6	6	8	25	208%

(*) Los expedientes iniciados en el año 2016 deberán ser resueltos en el plazo establecido por ley

**AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016**
(Número de resoluciones emitidas en segunda instancia)

Meta Física  146.88%

Ejecución Financiera (Límite de Gasto)  98.34%

Ejecución Financiera (PIM)  84.81%



Respecto al avance físico financiero, se aprecia un mayor avance en la ejecución física con hasta un 146% de lo programado, el mismo que se explica por el mayor número de apelaciones que presentaron los administrados y que superaron las proyecciones previstas. Por otro lado la ejecución presupuestal respecto del límite de gasto alcanzó un 98% de ejecución, esto es S/.2 968,199.93 soles de los S/.3 018,225.00 soles asignados.

A nivel de los cinco sectores a cargo de la TFA, se pueden apreciar avances por encima del 100%, siendo los correspondientes a Industria y Electricidad los que registran la mayor ejecución de sus metas físicas, con 225% y 215%, seguido de los sectores Hidrocarburos (165%), Minería (121%) y Pesca (103%). Al respecto, se puede analizar que existe un mayor número de apelaciones de los administrados que pertenecen a los sectores Industria, Electricidad e Hidrocarburos, realizados en el II y IV trimestre del año 2016.

Principales logros alcanzados y facilidades presentadas

- Se han resuelto 229 expedientes de procedimientos administrativos sancionadores, de los cuales se emitieron 235 resoluciones en segunda instancia.
- Se han realizado 03 sesiones descentralizadas de las Salas Especializadas del TFA para los Sectores Minería, Hidrocarburos y Pesca.
- Todos los expedientes que vencían en el año 2016, fueron resueltos. Las medidas de orden operativo en la ejecución de los procesos, vienen dando resultados, lo que ha permitido mantener una producción sostenida en el tiempo en los últimos 3 meses, logrando que en los mismos la cantidad de expedientes resueltos sean mayor a los expedientes ingresados.
- Elaboración de la Memoria del Tribunal de Fiscalización Ambiental 2014-2015 cuya primera edición se publicó en marzo de 2016.

Principales problemas presentados y alternativas de solución

- Reducido número de personal del TFA, generando recarga de labores de los colaboradores, ante lo cual se ha realizado la contratación temporal de servicios de terceros para la ejecución de las actividades específicas asignadas al TFA.
- Falta de mantenimiento de los equipos informáticos (impresoras y computadoras), y baja velocidad de los equipos de cómputo, así como la necesidad de mobiliarios, en algunos casos estos no se encuentran en buen estado, ante lo cual se ha coordinado con la Oficina de Administración y Servicios Generales a fin de disponer de los recursos necesarios que permitan su optimización y uso racional.



2.1.8 OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

La Oficina de Control Institucional está encargada de ejecutar el control gubernamental interno preventivo y posterior, en cumplimiento de planes y programas anuales y el control gubernamental externo, por encargo de la Contraloría General de la República, en adelante la Contraloría General, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y demás disposiciones legales vigentes. Depende funcional y administrativamente de la Contraloría General.

En el Cuadro N° 8, se observa que la Oficina de Control Institucional ha ejecutado el 67% de la meta física respecto a lo programado en el año fiscal 2016, básicamente por la baja ejecución de los servicios de control.

CUADRO N° 8

ÁREA:		OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL												
CATEGORIA (PP/ACI/APNOP):		ACCIONES CENTRALES												
ACTIVIDAD:		ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA												
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %		
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL			
Tipo B	Número de informes de acciones y actividades de control	23	24	24	23	94	10	14	21	18	63	67%		
META PRESUPUESTAL: MP 0105		PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %		
TAREAS		INDICADOR	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		ANUAL	
T-01	Servicio de control posterior	Número de informes	0	1	0	1	2	0	1	0	1	2	100%	
T-02	Servicio de control	Número de informes	23	23	24	22	92	10	13	21	17	61	66%	

**AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016**
(Número de informes de acciones y actividades de control)

Meta Física	 67.02%
Ejecución Financiera (Limite de Gasto)	 98.30%
Ejecución Financiera (PIM)	 82.90%



Respecto al avance físico financiero, se aprecia un nivel bajo de ejecución física, relacionado a las acciones de control, con una ejecución del 98% del presupuesto asignado con límite de gasto S/.741,926.28 soles de S/.755,906.00 soles. Esta diferencia se debe en gran medida a la restricción presupuestaria que significó el límite de gasto.

Principales logros alcanzados y facilidades presentadas

- Realización de la Auditoria de Cumplimiento "Contratación de bienes y servicios bajo el procedimiento especial de contratación del D.U. N° 004-2015, para atender los riesgos y posibles efectos del fenómeno el niño".
- Realización de la Auditoria de Cumplimiento "Auditoría de cumplimiento a las exoneraciones de los procesos de selección, contratos de asesorías y consultorías y contratos por locación de servicios".
- Es de resaltar que uno de los principales factores que contribuyeron en la ejecución de las acciones de control programadas es la experticia profesional de los colaboradores del Órgano de Control Institucional.

Principales problemas presentados y alternativas de solución

- Recorte presupuestal que limitaron la normal ejecución de las labores de control programadas en el POI, ante lo cual se priorizaron las labores de control, y aquellas que no se lograron ejecutar conforman un pasivo que será ejecutado para el ejercicio fiscal siguiente.
- Asimismo, se solicitó la asignación de recursos presupuestales y financieros para el fortalecimiento de la capacidad operativa de la OCI para el cumplimiento de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional 2016.

2.1.9 OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

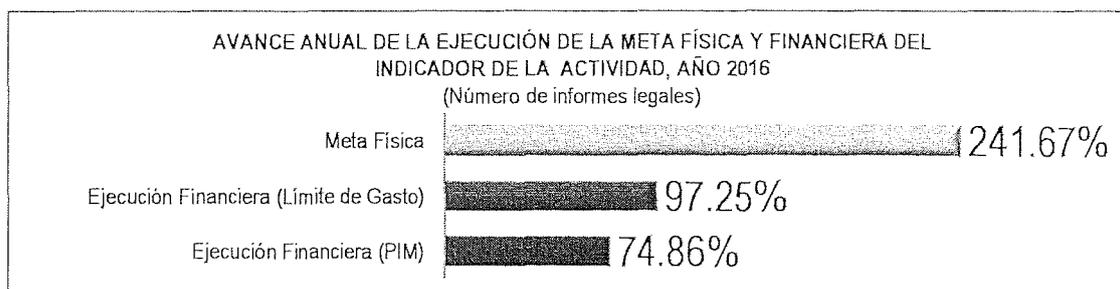
La Oficina de Asesoría Jurídica es el órgano responsable de asesorar y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del OEFA que le sean consultados por las diferentes áreas de la institución. Depende jerárquica y funcionalmente de la Secretaría General.

En el Cuadro N° 9, se observa que la Oficina de Asesoría Jurídica ha ejecutado en 242% la meta física programadas para el año 2016, meta representada por el número de informes legales, mediante los cuales se brinda asesoramiento técnico jurídico a la Alta Dirección, así como también a las diferentes oficinas y direcciones del OEFA.

CUADRO N° 9

ÁREA:		OFICINA DE ASESORIA JURIDICA											
CATEGORIA (PP/AC/AP/NO):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo B	Número de informes legales	66	66	66	66	264	159	187	156	136	638	242%	
META PRESUPUESTAL: 0104		PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
TAREAS		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-01	Asesoramiento técnico jurídico	Número de informes legales	66	66	66	66	264	159	187	156	136	638	242%
T-02	Revisión y visación de proyectos de contratos y convenios	Número de acciones	8	12	12	12	44	25	38	43	33	139	316%
T-03	Acceso a la información pública	Número de cartas de respuesta	92	94	96	96	378	266	454	535	582	1,837	486%
T-04	Difusión de normas jurídicas relacionadas a la entidad	Número de repotes legales	68	68	69	69	274	91	91	92	92	366	134%





Respecto al avance físico financiero la Oficina de Asesoría Jurídica muestra una ejecución muy diferenciada entre ambas dimensiones, así tenemos que la ejecución financiera respecto del límite de gasto que asciende a S/1,172,447.00 soles, llegó al 97% (S/1,139,306.93 soles), sin embargo a nivel del PIM asignado equivalente a S/1,523,121.00 soles alcanzó una ejecución del 75%. Dichos saldos se generaron en partidas presupuestarias sujetas a restricciones de modificación presupuestal, como la partida asignada al pago de las remuneraciones de los Contratos Administrativos de Servicios y EsSalud, ello debido a la renuncia del personal bajo contratación administrativa de servicios con el que contaba la OAJ; razón por la cual, se evidencia un desbalance entre el porcentaje de las actividades ejecutadas versus el porcentaje del análisis físico financiero.

Los resultados obtenidos a nivel de las tareas identificadas como necesarias para el cumplimiento de la actividad operativa, llegaron al 486% en cuanto al número de cartas de respuesta para el acceso a información pública, 316% en la revisión y visación de proyectos de contratos y convenios, y en 134% en cuanto al número de reportes legales relacionadas a la entidad, ejecutada por el personal que mantuvo dicha oficina que cumplió con dichas actividades sobrecargando su horario de trabajo.

Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- La OAJ viene asesorando y absolviendo las consultas que en materia jurídica le formulan las diferentes Oficinas y Direcciones del OEFA, generando un nivel de confiabilidad en sus opiniones, ello se ve reflejado debido a que se ha mantenido un promedio de emisión de informes, en atención a las opiniones solicitadas.

Principales problemas presentados y alternativas de solución:

- Reducido número de personal de la OAJ, ante lo cual se ha realizado el requerimiento de contrataciones administrativas de servicios necesarios para continuar con el óptimo funcionamiento de la Oficina.
- Sobre exigencia laboral a los colaboradores de la OAJ, generando un desequilibrio en el ámbito laboral y en la esfera personal de los trabajadores de la oficina, ante lo cual se viene implementando medidas para la mejora del clima laboral, con la finalidad de la retención de talentos en la Oficina.
- La centralización de las solicitudes de acceso a la información pública presentadas ante el OEFA, generó el riesgo de que las áreas poseedoras de la información no respondan



en los tiempos establecidos, lo que podría conllevar al incumplimiento de los plazos establecidos en la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ante lo cual se propone una reorganización interna de la Oficina, con la finalidad de que las tareas asignadas se lleven a cabo dentro del horario de oficina y que de manera excepcional se realicen horas extras y coordinar con las áreas poseedoras de los documentos públicos más solicitados, con el fin de crear un repositorio digital en la sección de Acceso a la Información Pública del Portal Institucional del OEFA, de tal manera que los ciudadanos pueda acceder a la información pública que obra en la entidad de manera más sencilla.

2.1.10 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, es el órgano encargado de conducir los procesos de planeamiento, presupuesto, programación de inversiones, racionalización, cooperación técnica; coordina la cooperación técnica y financiera internacional conforme a la normativa vigente y desarrolla estudios económicos vinculados a las actividades de competencia del OEFA.

En el Cuadro N° 10, se observa que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ejecutó el 129% de la meta programada, fundamentalmente por la ejecución de las acciones de modernización institucional realizadas.

CUADRO N° 10

ÁREA:		OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO											
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo B	Número de informes	17	9	4	4	34	21	15	4	4	44	129%	
META PRESUPUESTAL: 0101		INDICADOR	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Formulación y evaluación de los planes institucionales	Número de informes	11	4	1	1	17	5	10	1	1	17	100%
T-02	Programación, Formulación y Evaluación del Presupuesto Institucional	Número de informes	1	2	1	1	5	0	3	1	1	5	100%
T-03	Acciones de modernización institucional	Número de informes	4	1	1	1	7	14	1	1	1	17	243%
T-04	Informe sobre proyectos de inversión pública	Número de informes	1	2	1	1	5	2	1	1	1	5	100%

AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de informes)

Meta Física		129.41%
Ejecución Financiera (Límite de Gasto)		99.76%
Ejecución Financiera (PIM)		93.12%



Respecto al avance físico financiero, se aprecia que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto logró un avance del 129% de la meta física programada con la ejecución del 100% del presupuesto asignado con el límite de gasto (S/. 1 937,661.46), diferencia que resulta de la mayor ejecución de las acciones de modernización institucional, con el personal que contaba dicha oficina.

Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- La OPI-MINAM aprobó el Programa de Inversión Pública "Mejoramiento y ampliación de los servicios de la calidad ambiental a nivel nacional" con código N°011-2014-SNIP³, recomendando la declaratoria de viabilidad, según Oficio N° 188-2016-MINAM/SG/OPP e Informe Técnico N° 104-2016-MINAM/SG/OPP/UPI de fecha 6 de julio de 2016. El Programa de Inversión Pública implica un monto de inversión de S/ 230 933 136.
- El Programa de Inversión Pública será financiado a través de una acción de crédito (Banco Mundial) y recursos de contrapartida nacional. Del monto total de inversión, será financiado a través de asignación del crédito S/ 121 778 686.
- Mediante Decreto Supremo N° 398-2016-MEF de fecha 31 de diciembre del 2016 se aprobó la operación de endeudamiento externo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –BIRF (BM) y se autorizó al MEF a suscribir en representación de la República del Perú el Contrato de Préstamo con el BM.
- Se cumplió en los plazos establecidos por el MEF, con el registró de información en el aplicativo web denominado "Modulo de Programación y Formulación SIAF-SP" y con el envío del Resumen Ejecutivo de la Programación Multianual del Presupuesto Institucional 2017-2019. Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 192-2016-OEFA/PCD se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2017.
- Se cumplió con el registro el registró del avance de metas físicas al cierre del año fiscal 2015, asimismo en el mes de abril se formuló el informe de Evaluación Anual del Presupuesto Institucional del año fiscal 2015, el mismo que se remitió a la Dirección General de Presupuesto Público, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República y a la Contraloría General de la República dentro del plazo establecido por normatividad.
- Asimismo, en el mes de agosto de 2016 se formuló el informe de evaluación del presupuesto institucional al primer semestre del año fiscal 2016 y fue presentado a las entidades correspondientes en los plazos establecidos por el MEF.
- En los meses de febrero y julio del 2016 se realizó la Conciliación del Marco Legal al segundo semestre de 2015 y evaluación al primer semestre del 2016, para lo cual se remitió las correspondientes Actas de Conciliación Final a la Dirección General de Contabilidad Pública dentro de los plazos establecidos por normatividad.



³ El Programa de Inversión Pública denominado "Mejoramiento y ampliación de los servicios de la calidad ambiental a nivel nacional" (con código SNIP PROG-011-2014-SNIP) está compuesto por dos (2) Proyectos de Inversión Pública (PIP): 1) PIP 1 "Mejoramiento y ampliación de los servicios de control de la calidad ambiental" (con código SNIP 324583) compuesto por tres (3) componentes y 2) PIP 2 "Mejoramiento y ampliación de los servicios de la información ambiental" (con código SNIP N° 337566) compuesto por cinco (5) componentes.

- Se formalizó mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del Pliego, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto” las Notas de Modificación Presupuestal aprobadas durante cada mes.
- Durante el primer semestre del presente año se incorporó el saldo de balance mediante las siguientes resoluciones:
 - Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 030-2016-OEFA/PCD, del 25 de febrero de 2016, que autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2016 del Pliego 051: OEFA, hasta por la suma de S/ 16 834 393,00, provenientes del saldo de balance del ejercicio fiscal 2015.
 - Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 082-2016-OEFA/PCD, del 13 de mayo de 2016, que autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional 2016 del Pliego 051: OEFA, hasta por la suma de S/ 20 775 740,00, provenientes del saldo de balance del ejercicio fiscal 2015.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 195-2016-OEFA/PCD, del 30 de diciembre de 2016, que autoriza la desagregación de recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 372-2016-EF que autoriza la transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2016, a favor de diversos Pliegos del Gobierno Nacional por un monto de S/ 2 812 369,00 con cargo a la fuente de financiamiento Recurso Ordinarios.
- Durante el año 2016, semanalmente vía correo electrónico se remitió a cada Unidad Orgánica y/o Coordinaciones los reportes de ejecución de gastos de su presupuesto asignado, con el fin de que realicen el seguimiento y control de los recursos presupuestarios asignados, para cumplir con sus actividades programadas en el Plan Operativo Institucional 2016.
- En cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico 2014 en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico aprobada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, el OEFA formuló y aprobó su Plan Estratégico Institucional 2017-2019.
- Asimismo, se elaboró el Plan Operativo Institucional 2017, considerando el Marco Presupuestal asignado para dicho año, y los lineamientos institucionales contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2017. Asimismo se aplicó nuevos formatos a efectos de facilitar el registro de la programación operativa, su articulación con el Plan Estratégico y su vinculación con el Presupuesto Institucional.
- Modificación del TUPA del OEFA (Informes N° 195 y 196-2016-OEFA/OPP), aprobado mediante Resolución Ministerial N° 324-2016/MINAM del 28-10-2016. Dicha modificación permitió la simplificación del procedimiento 2 “Inscripción de una persona natural o jurídica en el Registro de Terceros evaluadores, supervisores y fiscalizadores del OEFA” del TUPA, excluyéndose de los requisitos de Persona natural: la ficha del RUC, certificado



de habilidad; en tanto que para personas jurídicas se excluyeron: Ficha RUC, copia simple de la copia literal de la partida o asiento registral, copia simple del certificado de vigencia de poder del representante legal, constancia de inscripción en el Registro de terceros de las personas naturales que integran el equipo.

- Certificación del Sistema de Gestión de Calidad en base a la norma ISO 9001:2008 en cuatro Macroprocesos del OEFA: Aporte por Regulación, Denuncias Ambientales, Gestión de Supervisión Directa (Supervisiones Regulares) y Gestión de Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental (Supervisiones Regulares).
- Obtención de la Resolución de Inicio de Tránsito al Régimen de Servicio Civil.

Principales problemas presentados y alternativas de solución:

- Débil involucramiento de las diferentes áreas de OPP en el proceso de formulación del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento y ampliación de los servicios de control de la calidad ambiental" con código SNIP N° 324583.
- El tiempo y presupuesto asignado fueron limitados. El Programa de Inversión apoyado por el BM, ya estaba en el límite de los 3 años de apoyo con el MINAM, por lo tanto, la participación del OEFA fue importante para el logro de los resultados, siguiendo las recomendaciones de la DGIP-MEF.
- La Coordinación General de Diseño y Control de Proyectos Estratégicos⁴ paso a ser parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del OEFA, por la que no fue necesaria la adopción de medidas correctivas.
- Durante el año 2016, se presentaron problemas con el Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF, tales como fallas en la transmisión, la no actualización de saldos en los diferentes módulos del SIAF a consecuencia de requerimientos de modificaciones presupuestarias que habilitan recursos en nuevos clasificadores de gasto que no tenía la meta presupuestaria, ante lo cual se coordinó con el Área de Soporte Técnico del Ministerio de Economía y Finanzas, así como realizar el proceso de refresco en el SIAF.
- Inadecuada programación de gastos de parte de las oficinas que generaron modificaciones presupuestarias, por lo que se realizaron reuniones y/o capacitaciones a los coordinadores de metas físicas y financieras para que realicen una buena programación y proyección de gastos al cierre del ejercicio 2016.
- Retrasos en la revisión y aprobación de documentos de gestión, en razón de los cambios de gestión, lo cual generó cambios en los equipos y afectó la continuidad de los trabajos en proceso, así como cambios de los procesos y la organización interna de las áreas.



⁴ La Coordinación General de Diseño y Control de Proyectos Estratégicos del OEFA dependió funcional y administrativamente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto hasta el 25 de julio del 2016, fecha en la que se publica la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 117-2016-OEFA/PCD, mediante la cual se deja sin efecto Resolución que estableció citada coordinación y se encarga a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto las funciones de dicha coordinación

2.1.11 OFICINA DE ADMINISTRACION

La Oficina de Administración es el órgano responsable de la oportuna y adecuada gestión de los recursos humanos, financieros y materiales asignados a la institución. Depende jerárquica y funcionalmente de la Secretaría General.

A través del Cuadro N° 11, se observa que la Oficina de Administración ha llegado a sobrepasar la meta física programada para el año 2016, alcanzando el 103% de ejecución. A nivel de Tareas también se observa que alcanzaron y sobrepasaron las ejecuciones en la mayoría de las metas, sólo en el caso de dos tareas no se alcanzó sus respectivas metas.

CUADRO N° 11

ÁREA:		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN												
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES												
ACTIVIDAD:		GESTIÓN ADMINISTRATIVA												
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %		
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL			
Tipo B	Número de informes	25	29	24	26	104	27	27	27	26	107	103%		
META PRESUPUESTAL: 0103		PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %		
TAREAS		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL			
T-01	Informe de Gestión de la Oficina de Administración	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%	
T-02	Formular los estados financieros y presupuestarios del OEFA para la toma de decisiones y cumplimiento con las normas establecidas del Estado	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%	
T-03	Informe de Gestión - Tesorería	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	2	11	92%	
T-04	Informe de Gestión - Logística	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%	
T-05	Procedimiento de ejecución coactiva	Número de expedientes de ejecución coactiva	17	17	19	17	70	1	36	67	14	118	169%	
T-06	Recaudación por ejecución coactiva	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%	
T-07	Registro y contratación de terceros evaluadores, supervisores y fiscalizadores	Número de solicitudes evaluadas	300	300	300	300	1,200	794	454	305	214	1,767	147%	
T-08*	Informes de la gestión que se realiza en el aporte por regulación (APR).	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%	
T-09*	Verificación del cumplimiento de la normatividad del APR a través de fiscalizaciones definitivas a las empresas eléctricas.	Número de informes	2	3	2	2	9	3	3	3	3	12	133%	
T-10*	Verificación del cumplimiento de la normatividad del APR a través de fiscalizaciones definitivas a las empresas minería.	Número de informes	4	6	3	5	18	3	3	3	3	12	67%	
T-11*	Verificación del cumplimiento de la normatividad del APR a través de fiscalizaciones definitivas a las empresas de hidrocarburos.	Número de informes	1	2	1	1	5	3	3	3	3	12	240%	

*Coordinación de Aporte por Regulación (APR)

**AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de informes)**

Meta Física		102.88%
Ejecución Financiera (Límite de Gasto)		98.88%
Ejecución Financiera (PIM)		86.23%



Respecto al avance físico financiero, se denota un mayor avance en la dimensión física con 133% de ejecución respecto a lo programado, y un 99% de ejecución presupuestal que asciende a S/. 27 056,539.67 Soles respecto al límite de gasto asignado. La diferencia se da básicamente por que las actividades realizadas por la Oficina de Administración incurren básicamente en gastos por el pago del personal que cumple con las actividades del OGA, y que en algunos casos superó la meta prevista por la demanda en la atención de requerimientos.

Asimismo, el Cuadro N° 11A muestra la ejecución del área de Recursos Humanos, cuyas acciones se relacionan a la promoción de actividades orientadas a los colaboradores de la institución, y cuyo avance alcanzó el 110% de ejecución de la meta física sobrepasando lo programado para el año 2016.

CUADRO N° 11A

ÁREA:		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / RECURSOS HUMANOS											
CATEGORIA (PPI/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		GESTIÓN ADMINISTRATIVA											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo B	Número de beneficiarios	350	1040	430	2694	4,514	1096	1543	686	1633	4,958	110%	
META PRESUPUESTAL: 00		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCION FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Promoción de actividades para la conciliación de la vida laboral-familiar y el fortalecimiento del vínculo institución-colaborador-familia.	Beneficiario	120	100	55	515	790	291	226	53	548	1,118	142%
T-02	Promoción de actividades para el fortalecimiento de la identificación institucional, sentido de pertenencia e involucramiento con los objetivos institucionales.	Beneficiario	0	275	0	876	1,151	0	500	92	647	1,239	108%
T-03	Promoción de actividades para incrementar los niveles de motivación, productividad y trabajo en equipo.	Beneficiario	200	340	240	535	1,315	385	553	377	18	1,333	101%
T-04	Promoción de actividades para mejorar la calidad de salud de los colaboradores.	Beneficiario	30	325	135	768	1,258	420	264	164	420	1,268	101%
T-05	Implementación al Regimen del servicio civil	Informe	0	1	2	0	3	0	1	1	0	2	67%

AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de beneficiarios)

Meta Física

109.84%

Las tareas programas en esta meta, fueron ejecutadas con cargo a la meta bajo responsabilidad de la Oficina de Administración. El mayor avance de la ejecución física se explica por las acciones para la conciliación de la vida laboral-familiar y el fortalecimiento del vínculo institución-colaborador-familia.



Por otro lado, el área de Recursos Humanos, conforme muestra el Cuadro N° 11B, logro una ejecución del 151% de la meta programada para la capacitación de colaboradores del OEFA.

CUADRO N° 11B

CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		APNOP												
ACTIVIDAD:		CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO												
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %		
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL			
Tipo B	Número de colaboradores capacitados	319	413	255	457	1,444	147	952	196	891	2,186	151%		
META PRESUPUESTAL: 0106		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-01	Desarrollo del Plan de Capacitación de personas	Número de colaboradores capacitados	319	413	255	457	1,444	147	952	196	891	2,186	151%	

**AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016**
(Número de colaboradores capacitados)

Meta Física  151.39%

Ejecución Financiera (Límite de Gasto)  84.93%

Ejecución Financiera (PIM)  67.19%

Respecto al avance físico financiero, se verifica un mayor avance de la ejecución física respecto a la presupuestal, alcanzando una ejecución del 151% respecto al 84% de presupuesto ejecutado. La diferencia se explica por la aplicación de actividades de capacitación que cubriera un mayor número de participantes.

Asimismo, conforme al Anexo N° 1, se aprecia una ejecución presupuestal de 84.93% (S/ 302,359.22 soles) respecto al límite de gasto equivalente a S/ 356,012.00 soles.

Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- Jornada de Integración Familiar "En OEFA celebramos juntos la Navidad", contando con la asistencia de 150 colaboradores, actividad dirigida a los hijos de los trabajadores, donde se instalaron talleres de estimulación y reciclaje, pudiendo interactuar y creando un vínculo muy cercano entre colaboradores y familiares, fomentando la unión familiar y el cuidado al medio ambiente.
- "Jornada de fortalecimiento institucional", la cual permitió comunicar a los colaboradores del OEFA, los logros alcanzados durante el 2016 y principales líneas de acción para el ejercicio fiscal 2017. Se llevó a cabo por medio del desarrollo del Taller "Técnicas de Autoestima y Motivación para el trabajo", la cual contó con la participación de 184 colaboradores.



- A través de exámenes médicos ocupacionales, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y salud en el trabajo y su reglamento, beneficiando a un total de 420 colaboradores.
- Respecto al desempeño de la Ejecutoría Coactiva durante el 2016, es importante destacar que se superó con creces la meta programada de S/ 10'000,000 (Diez millones de soles) que se programó a inicios de año, alcanzando un total de S/ 24'832, 238.70.

Principales problemas presentados y alternativas de solución:

- La Ley N° 30230, Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país, dispuso que, durante un período de tres años contados a partir de la vigencia de la referida ley, no puedan ejecutarse algunas de las actividades de ejecución coactiva. Como consecuencia, los órganos resolutivos (DFSAI, TFA) no envían las sanciones con la frecuente recurrencia.
- Durante el cuarto trimestre del 2016 se presentaron problemas en reiteradas ocasiones debido al inadecuado funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF, lo que generó demora en la generación de los compromisos anuales y mensuales para la tramitación del pago de los honorarios de terceros. Esto se informó a la Oficina de Contabilidad para la realización de las acciones orientadas a normalizar su operatividad.
- La no convocatoria de los procesos programados para el cuarto trimestre 2016, se debieron a diversos motivos entre ellos: i) demoras en la remisión de requerimientos por parte del área usuaria y adicionalmente ajustes en Términos de referencia y especificaciones técnicas, ii) se realizaron notas modificatorias en el presupuesto que ocasionaron la demora en el pedido y emisión de las certificaciones de crédito presupuestario, en consideración a ello el área de logística realiza coordinaciones constantes con las áreas usuarias para brindar apoyo técnico en la elaboración, revisión y ajustes a los términos de referencia y especificaciones técnicas.
- Incumplimiento en los plazos para atender los requerimientos de viáticos por las áreas usuarias y las rendiciones de cuenta.



2.1.12 OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

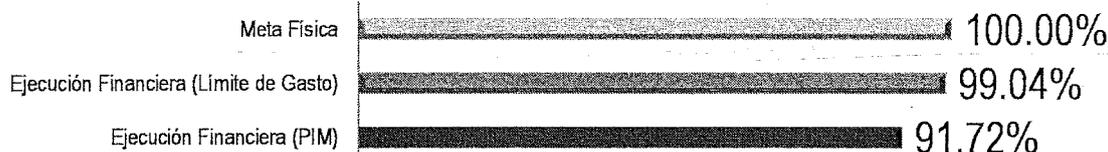
La Oficina de Tecnologías de la Información está encargada de desarrollar y mantener los sistemas de información y sistemas de información georeferenciado, así como dar soporte a los sistemas informáticos del OEFA, garantizando su seguridad y confiabilidad. Depende jerárquica y funcionalmente de la Secretaría General.

En el Cuadro N° 12, observamos que la Oficina de Tecnología de la Información ha obtenido el 100% de ejecución respecto a lo programado en el año 2016.

CUADRO N° 12

ÁREA:		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN											
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		APNOP											
ACTIVIDAD:		SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo B	Informe de avance de la sistematización de la información	9	14	5	8	36	9	14	5	8	36	100%	
META PRESUPUESTAL: MP 109		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Mantenimiento de la plataforma tecnológica y los sistemas de la información de la entidad	Número de informes	3	2	1	2	8	3	2	1	2	8	100%
T-02	Mejoramiento de la Infraestructura	Número de informes	6	6	1	2	15	6	6	1	2	15	100%
T-03	Plan de implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de acuerdo a la NTP-ISO/IEC 27001:2014.	Número de informes	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	100%
T-04	Implementación de una intranet para la mejora de la comunicación horizontal y vertical entre el personal del OEFA.	Número de informes	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	100%
T-05	Actualización de doscientas (200) estaciones de trabajo Windows 7 Professional a Windows 10 Enterprise Edition.	Número de informes	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	100%
T-06	Adquisición e implementación de una solución de firewall	Número de informes	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	100%
T-07	Actualización, suscripción y soporte técnico del software de virtualización VMWare.	Número de informes	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	100%
T-08	Implementación de base de datos Oracle	Número de informes	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	100%
META PRESUPUESTAL: MP 110		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Desarrollo de Sistemas	Número de informes	0	1	0	1	2	0	1	0	1	2	100%
T-02	Implementación del Sistema Integrado Administrativo de Recursos Humanos.	Número de informes	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	100%
T-03	Implementación del Sistema de Seguimiento Documental de la Procuraduría.	Número de informes	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	100%
T-04	Desarrollo de Metodologías de Gestión del ciclo de vida de software y gestión documental e implementación piloto en dos procesos.	Número de informes	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	100%
T-05	Implementación de aplicativo para gestión.	Número de informes	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	100%

**AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL
INDICADOR DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016**
(Informe de avance de la sistematización de la Información)



Respecto al avance físico - financiero la Oficina de Tecnologías de la Información muestra un avance muy similar, así tenemos que cumplió con el 100% de la meta física correspondiente a informes de los avances de sistematización de la entidad y un 99% de ejecución financiera, respecto al límite de gasto asignado, equivalente a S/ 12,015, 479.00 soles.

Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- Se culminó con la implementación del firewall, para la protección de ataques externos a las redes de comunicaciones y servidores del OEFA;
- Se culminó con la implementación de la línea de contingencia a internet y la migración de servicios al nuevo data center, así como con la actualización, suscripción y soporte técnico del software de virtualización VMware, el mismo que permite la optimización en el uso de recursos de infraestructura (servidores).
- Se realizó el despliegue del sistema de la Procuraduría y se avanzó en la Implementación de la INTRANET que permita la mejora de la comunicación horizontal y vertical entre el personal.
- Elaboración del Plan de Implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) de acuerdo a la NTP ISO/IEC 27001:2014.
- En los tópicos de metodologías, se culminó con el desarrollo de la metodología del ciclo de vida del software basada a en la NTP 12207.

Principales problemas presentados y alternativas de solución:

- Se presentó un retraso de dos (2) meses para realizar la actualización de doscientos (200) estaciones de trabajo Windows 7 Professional a Windows 10 Enterprise Edition, debido a la mudanza tecnológica de todas las sedes en Lima del OEFA hacia la nueva sede institucional, la evaluación de los equipos informáticos inoperativos para realizar su baja correspondiente. Ante este retraso se reprogramo el cumplimiento de la actividad en dos (2) meses posteriores a la fecha prevista



2.1.13 OFICINA DE COMUNICACIONES Y ATENCION AL CIUDADANO

La Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano (OCAC) es el órgano responsable de desarrollar actividades de difusión de la labor del OEFA a través de los medios de comunicación social; tiene a su cargo la imagen institucional, administrar el portal institucional, el protocolo y las relaciones públicas institucionales e interinstitucionales, así como del material de comunicación.

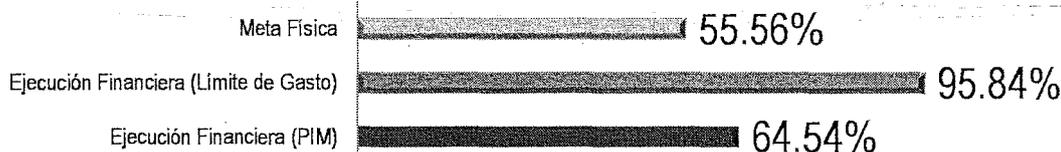
Asimismo, está encargada de brindar a los ciudadanos atención de sus denuncias, a través del Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales - SINADA y orientación de información de los servicios y actividades, a través del Servicio de Información y Atención al Ciudadano - SIAC, respecto de las materias que se encuentran bajo el ámbito de evaluación, supervisión y fiscalización del OEFA.

En el Cuadro N° 13, observamos que la OCAC ha ejecutado el 56.0% de sus metas físicas programado en el período 2016, principalmente por el cumplimiento del Plan de Comunicaciones.

CUADRO N° 13

ACCIONES ESTRATEGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCION TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
Tipo B			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
META PRESUPUESTAL: 0108		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCION FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Implementación del Plan de Comunicaciones	Número de informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%
T-02	Implementación del Plan de Estrategia Publicitaria	Número de informes	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0%
UNIDAD ORGANICA:		OCAC - COORDINACION GENERAL DEL SERVICIO DE INFORMACION NACIONAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES - SINADA											
TAREAS		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCION FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Taller de capacitación SINADA a la sociedad civil (LIMA)	Número de talleres	1	4	4	3	12	2	4	5	1	12	100%
T-02	Realizar asistencias técnicas al personal de las Oficinas Desconcentradas y de Enlace en materia de atención de denuncias ambientales	Número de actas	6	11	12	12	41	0	9	12	9	30	73%
T-03	Participación en talleres de capacitación organizados por las oficinas desconcentradas de la OEFA	Número de informes	2	4	4	3	13	0	2	4	0	6	46%
T-04	Atención, recepción y tramitación de denuncias ambientales en el ámbito nacional	Porcentaje de denuncia atendida dentro del plazo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
T-05	Atención a las consultas ciudadanas recibidas (Trámite documentario y medios virtuales)	Número de consulta atendidas	108	156	180	180	624	330	268	218	197	1,013	162%

AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE LA META FÍSICA Y FINANCIERA DEL INDICADOR DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de informes)

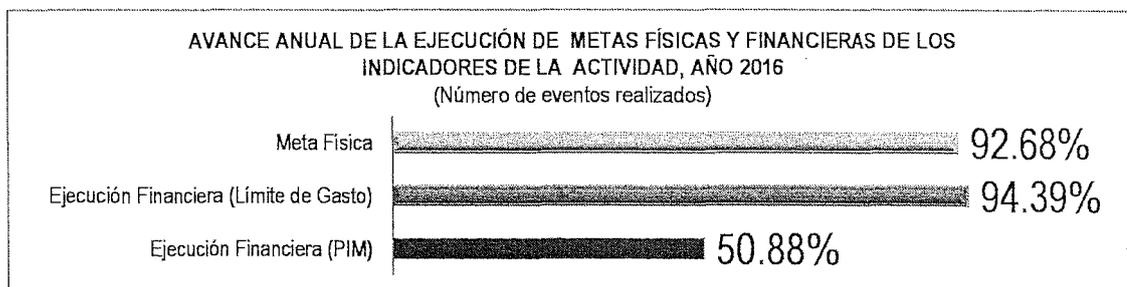


Respecto a la ejecución física financiera, conforme muestra el gráfico, sólo alcanzo un 55% de la ejecución física programada, debido fundamentalmente a la no ejecución de los talleres de capacitación organizados por las oficinas desconcentradas, en el marco del Servicio de Información Nacional de Denuncias Ambientales – SINADA, que se relaciona directamente con la meta física de la actividad. Estos talleres implicaban bajos costos, los que no fueron ejecutados y dejaron saldos de presupuesto reducidos, por ello que se encuentra una ejecución presupuestal del 95% cuyo monto asciende a S/. 11 898,865.85.

Respecto a, la Coordinación General de Difusión en Fiscalización Ambiental, este alcanzo un 93% de la meta física programada, principalmente por el cumplimiento de la tarea: Difusión de la normativa relacionada a fiscalización ambiental dirigido a público externo, conforme detalla el cuadro 13A.

CUADRO N° 13A

ÁREA:		COORDINACIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL												
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		APNOP												
ACTIVIDAD:		CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO												
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %		
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL			
Tipo B	Número de eventos realizados	5	14	10	12	41	9	17	11	1	38	93%		
META PRESUPUESTAL: 0107		PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %		
TAREAS		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL			
T-01	Difusión de la normativa relacionada a fiscalización ambiental dirigido a público externo	Número de eventos	2	3	3	2	10	5	5	3	1	14	140%	
T-02	Promoción de la investigación en temas de fiscalización ambiental	Número de concursos	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	100%	
T-03	Implementación de la red universitaria de capacitación y educación en fiscalización ambiental - RUCEFA	Número de eventos	3	11	7	10	31	4	12	8	0	24	77%	
T-04	Ejecución de programas académicos en materia de fiscalización ambiental	Número de cursos de extensión	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	100%	



Respecto al avance físico financiero, la Coordinación General de Difusión en Fiscalización Ambiental, alcanzó una ejecución muy aproximada entre ambas dimensiones, así se tiene que cumplió con el 93% de la meta física y el 94% de ejecución presupuestal.

Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- Se logró más de dos mil (2000) menciones en medios de comunicación durante el 2016, siendo el 64% menciones positivas.
- Con la difusión de la notas de prensa se alcanzó lograr el ahorro de más de tres (3) millones de dólares en espacios publicitarios en medios de comunicación durante el 2016.
- Presencia de la marca OEFA en eventos externos en los que participaron stakeholders del organismo.
- Denuncias ambientales registradas en el sistema informático con una mayor calidad en términos sustantivos y formales.
- Inicio del proceso de fortalecimiento de capacidades del personal de las ODE/OE sobre la atención de denuncias ambientales.
- Se logró informar a un promedio de seiscientos (600) alumnos de diferentes instituciones educativas sobre las funciones, competencias y el accionar de OEFA, mediante charlas/talleres.
- Se lograron dos (2) encuentros macroregionales (Lima y Chiclayo), capacitando a los integrantes de la RUCEFA en temas de fiscalización ambiental, así como en las competencias y funciones del OEFA.
- Se acreditó a trescientos treinta y cuatro (334) Rucefistas.
- Se capacitó a un promedio de dos mil ochenta y un (2081) personas (entre universitarios y ciudadanía en general).
- Es de señalar que entre los factores que facilitaron el cumplimiento de las actividades de la Oficina de Comunicación, es tener mapeado los eventos interinstitucionales para poder participar con la marca OEFA y contar con los lineamientos para el proceso de atención de denuncias ambientales.

Principales problemas presentados y alternativas de solución:

- El Plan de Comunicaciones no fue aprobado durante el año 2016 y tampoco se ejecutó el Plan de Estrategia Publicitaria 2016, debido a cambios constantes de gestión dentro de OCAC y las diferentes observaciones de OPP, sin embargo las actividades ejecutadas por la OCAC se orientaron en el cumplimiento del Plan de Comunicaciones 2016 propuesto.



- El personal contratado por la CG-SINADA realizaba en adición a sus funciones la atención de consultas ciudadanas. Asimismo, la reestructuración del SIAC conllevó a contar con poco personal en la CG-SINADA, por lo que se reestructuró el Servicio de Atención al Ciudadano (SIAC), lo que permitió la exclusividad de atención de las consultas. Asimismo se programó para el ejercicio fiscal 2017 la contratación por locación de servicio de personal para la CG-SINADA.
- Deficiencia de estrategias, objetivos e indicadores claros en las actividades correspondiente a la RUCFEA, por lo que mediante el Memorandum N° 482-2016-OEFA/OCAC del 29 de setiembre del 2016, se comunicó a la Coordinación General de Oficinas Desconcentradas que el programa "Red Universitaria de Capacitación en Fiscalización Ambiental-RUCFEA" iba a ser reestructurado, solicitándose además la suspensión de las actividades que involucren la incorporación de nuevos rucefistas; así como la realización de talleres de promoción de la vigilancia ciudadana impartidos por los mismos.
- Falta de diseño pedagógico de los Cursos de Extensión Universitaria dictados por el OEFA, ante lo cual se aprobó la implementación de la Academia de Fiscalización Ambiental (AFA), mediante la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 182-2016-OEFA/PCD del 11 de noviembre del 2016, como un mecanismo de fortalecimiento de capacidades del OEFA, para el desarrollo de las acciones de formación, capacitación y especialización en materia de fiscalización ambiental, dirigidas a los servidores del OEFA y las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFAs), los administrados y la ciudadanía en general; bajo el enfoque del Sistema de Gestión del Conocimiento, establecido en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobada por Decreto Supremo N° 004-2013-PCM.
- A la fecha, la Coordinación General de Difusión en Fiscalización Ambiental no cuenta con ningún personal contratado bajo diferentes regímenes de contratación, por lo que la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, viene apoyando con el personal de dicha oficina para continuar con las actividades programadas. Asimismo, mediante el Informe N° 003-2017-OEFA/CGFCFA, se ha solicitado la contratación de cinco (5) plazas CAS, las mismas que se enmarcan en las nuevas responsabilidades asumidas por esta Coordinación.



2.1.14 DIRECCION DE EVALUACION

La Dirección de Evaluación está encargada de planificar, dirigir, coordinar, concordar y ejecutar actividades de vigilancia y monitoreo de la calidad ambiental que permita la identificación del estado de la calidad del ambiente y los recursos naturales, así como de los impactos ambientales y efectos potenciales de proyectos, planes o programas.

En el Cuadro N° 14, se observa que la Dirección de Evaluación registra una ejecución física de sus metas del 120 % respecto a lo programado para el año 2016, los mismos que se encuentran referidos a la elaboración de informes técnicos para la vigilancia y monitoreo de la calidad y control de agentes contaminantes enmarcados en el Programa Presupuestal 0035: Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica, programa que se encuentra bajo la rectoría del Ministerio del Ambiente, el mismo que busca resolver el problema de la disminución de los recursos naturales y de la diversidad biológica.

CUADRO N° 14

ÁREA:		DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN												
CATEGORÍA (PPIA/CIPNOP):		PP 0035 GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA												
ACTIVIDAD:		VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD Y CONTROL DE AGENTES CONTAMINANTES												
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %		
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL			
Tipo A	Número de informes técnicos	36	219	352	235	842	1	91	408	509	1,009	120%		
META PRESUPUESTAL 0098:		PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %		
TAREAS		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL			
T-01	Evaluación Ambiental Integral	Número de informes técnicos	0	0	0	15	15	0	0	0	15	15	100%	
	Minería	Número de informes técnicos	0	0	0	9	9	0	0	0	9	9	100%	
	Hidrocarburos	Número de informes técnicos	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	100%	
	Pesca	Número de informes técnicos	0	0	0	4	4	0	0	0	4	4	100%	
	Ejecución de acciones no previstas	Informes	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	100%	
META PRESUPUESTAL 0097:		PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %		
TAREAS		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL			
T-01	Monitoreo Ambiental	Número de informes técnicos	25	42	44	9	120	1	7	44	64	116	97%	
	Monitoreos participativos	Número de informes técnicos	1	3	6	0	10	0	0	1	10	11	110%	
	Minería	Número de informes técnicos	1	2	5	0	8	0	0	0	7	7	88%	
	Hidrocarburos	Número de informes técnicos	0	1	1	0	2	0	0	1	3	4	200%	
	Monitoreos no participativos	Número de informes técnicos	13	16	13	9	51	1	7	7	51	66	129%	
	Minería	Número de informes técnicos	11	10	5	5	31	1	5	3	30	39	126%	
	Hidrocarburos	Número de informes técnicos	0	0	1	0	1	0	0	3	2	5	500%	
	Pesquería	Número de informes técnicos	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0%	
	Industria	Número de informes técnicos	1	1	1	2	5	0	1	0	4	5	100%	
	Entidades Públicas	Número de informes técnicos	1	5	5	2	13	0	1	1	15	17	131%	
	Monitoreo Organismos Vivos Modificados - OVM	Número de informes técnicos	11	23	25	0	59	0	0	36	3	39	66%	
	Monitoreo de OVM en establecimientos comerciales de insumos agrícolas y en campos de cultivos	Número de informes técnicos	11	23	25	0	59	0	0	36	3	39	66%	
	Ejecución de acciones no previstas	Informes	0	0	0	5	5				0	0	0%	
META PRESUPUESTAL 0099:		PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %		
TAREAS		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL			
T-01	Identificación de pasivos ambientales del sub sector hidrocarburos - CIPASH	Número de informes técnicos	11	177	308	211	707	0	84	364	430	878	124%	
	Actividades de identificación de pasivos ambientales en el sub sector hidrocarburos	Número de informes técnicos	10	176	307	210	703	0	83	364	430	877	125%	
	Actividades de identificación de pasivos ambientales en el sub sector hidrocarburos no programados	Número de informes técnicos	1	1	1	1	4	0	1	0	0	1	25%	
T-02	Actividades de reconocimiento de posibles Pasivos ambientales del sub sector hidrocarburos	Número de Reportes	0	1326	874	0	2,200	414	957	841	1	2,223	101%	

AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LOS INDICADORES DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de informes)

Meta Física		119.83%
Ejecución Financiera (Límite de Gasto)		100.00%
Ejecución Financiera (PIM)		91.41%



Respecto al mayor avance de la meta física, este se dio por la ejecución de acciones no previstas en el marco de la evaluación integral y el monitoreo ambiental logrando una ejecución del 119%. La ejecución presupuestal ascendió a S/. 22 629,884.55 Soles que representa el 100% del límite de gasto establecido para la Dirección de Evaluación

Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- Se realizaron todos los monitoreos ambientales participativos y no participativos y las actividades de vigilancia ambiental programadas, debido a la estabilidad laboral del personal tanto CAS como terceros, en el último trimestre permitió que cumplan sus labores y concluyan las actividades de monitoreo y vigilancia ambiental del área.
- Los monitoreos participativos permitieron establecer un diagnóstico ambiental de las zonas evaluadas en torno a actividades extractivas en operación, debido a que los laboratorios contratados por el OEFA para el análisis de las muestras cumplieron con reportar los resultados de manera oportuna.
- Los monitoreos no participativos incluyeron también la atención de denuncias y emergencias ambientales diversas, así como la atención de solicitudes de otras instituciones públicas, debido a la inclusión de técnicos profesionales especialistas en el área, esto contribuyó a que los informes técnicos sean elaborados en menor plazo de tiempo y con mayor sustento técnico en su análisis.
- Las actividades de vigilancia permitieron establecer las condiciones de calidad de aire en la ciudad de La Oroya las 24 horas del día y los 366 días del año.
- Se realizaron los estudios especializados tales como: tomografía geoelectrica, mapeo hidrogeológico, estudio de flora y fauna, evaluación hidrogeológica y estudios de bioacumulación de metales en tejido e hígado de peces.
- Se identificaron posibles fuentes de alteración en cuerpos receptores de las zonas geográficas evaluadas.
- Se identificaron 44 sitios contaminados en el ámbito del Lote 8 y cinco (5) en el ámbito de subcuenca del río San Juan.
- Producto de la mejora en las estadísticas de ubicación de pozos petroleros, se logró incrementar el número de pozos petroleros Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos (PASH) ubicados, incrementando de 707 programados a 878 los pozos a ser verificados para determinar si estos eran PASH.



Principales problemas presentados y alternativas de solución:

- La alta conflictividad social de determinadas zonas, debido a la alta desconfianza de la población en el Estado, no permitió el desarrollo de las distintas etapas establecidas por el OEFA para los monitoreos participativos, por lo que se sugiere plantear su realización en torno a actividades extractivas que estén próximas a iniciar operaciones o que lo hayan hecho recientemente, a fin de establecer una línea de base con el acompañamiento de las comunidades y que prevengan conflictos ambientales futuros.
- La atención de emergencias ambientales, sobre todo las referidas a derrames en el Oleoducto Norperuano (ONP), restó recursos para la atención oportuna de otras actividades previamente planificadas, por lo que se recomienda establecer recursos exclusivos destinados a la atención de emergencias ambientales.
- El cambio en la legislación de organismos vivos modificados (OVM) obligó a que la Dirección de Evaluación no realice la cantidad de determinaciones planificadas inicialmente, por lo que se recomienda establecer criterios de selección y priorización para el establecimiento de los lugares de intervención, considerando las recomendaciones de otras instituciones (MINAM, ANA, SENACE, DIGESA, SANIPES, etc.), a fin de generar y articular la información obtenida y evitar la duplicidad de acciones.
- Las restricciones presupuestales por el límite de gasto ante la complejidad de las evaluaciones dificultaron el cumplimiento de las actividades previstas, ante ello se recomienda modificar el enfoque, considerando la estacionalidad a una sola salida de campo.
- Ausencia normativa ambiental (ECA y protocolo) para sedimentos, aguas subterráneas, hidrobiología y estudios especializados, debido a que el Ministerio del Ambiente aún no legisla sobre la materia, por lo que se hace uso referencial de normativas y protocolos internacionales, artículos científicos, etc., para sedimentos, agua subterránea, hidrobiología y estudios especializados.
- Conflictos Socioambientales en las áreas de estudio, debido a que la población impidió que se llevara a cabo las evaluaciones programadas en determinadas zonas, por lo que se propone reforzar las evaluaciones ambientales con participación ciudadana.



2.1.15 DIRECCION DE SUPERVISION

La Dirección de Supervisión, órgano de línea del OEFA, está conformada por un equipo de especialistas que dirigen, coordinan y ejecutan acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de la legislación ambiental por toda persona natural o jurídica, pública o privada, a nivel nacional. Asimismo, supervisa el desempeño de las entidades públicas que ejercen funciones de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental.

En el Cuadro N° 15, se observa que al cierre del ejercicio fiscal 2016 se realizaron 4,624 acciones de supervisión que incluyen las supervisiones directas al administrado y supervisiones a entidades, lo que representa el 101.58% de la meta física programada.

CUADRO N° 15

ÁREA:		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN										
CATEGORIA (PP/ACI/APNOP):		PP 0035 GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA										
ACCIONES ESTRATÉGICAS :	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo A	Número de supervisiones	932	1,687	1,334	599	4,552	1,510	1,065	1,648	401	4,624	102%

AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LOS INDICADORES DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de supervisiones)



De los cuales: 4,067 corresponden a supervisiones directas al Administrado enmarcadas en la actividad "Supervisión Ambiental Directa al Administrado" del Programa Presupuestal 0035: Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica.

CUADRO N° 15A

ACTIVIDAD:		SUPERVISIÓN AMBIENTAL DIRECTA AL ADMINISTRADO											
ACCIONES ESTRATÉGICAS :	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo A	Número de supervisiones	899	1,487	1,179	445	4,010	1,403	857	1,478	329	4,067	101%	
META PRESUPUESTAL / TAREAS		PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
I. SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DIRECTA		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
MP : 0060 MINERÍA													
T-01	Supervisión ambiental directa	Número de supervisiones	109	294	268	68	739	107	234	225	183	749	101%
T-02	Gestión de conflictos y de cumplimiento de compromisos socioambientales	Número de supervisiones	53	25	14	1	93	48	19	19	7	93	100%
MP : 0059 ELECTRICIDAD													
T-01	Supervisión ambiental directa	Número de supervisiones	97	85	99	35	316	129	29	116	52	326	103%
MP : 0058 HIDROCARBUROS													
T-01	Supervisión ambiental directa	Número de supervisiones	555	818	585	242	2,200	919	385	881	23	2,208	100%
MP : 0057 INDUSTRIA													
T-01	Supervisión ambiental directa	Número de supervisiones	21	136	137	71	365	118	71	167	22	378	104%
MP : 0055 PESQUERÍA													
T-01	Supervisión ambiental directa	Número de supervisiones	64	129	76	28	297	82	119	70	42	313	105%



La Dirección de Supervisión para el desarrollo de las acciones de supervisiones directas (incluye las supervisiones de la Coordinación de Cumplimiento de Compromisos Socioambientales-CCCSA) y para las supervisiones a Entidades de Fiscalización Ambiental contó con recursos financieros con límite de gasto igual a S/.56 183,258.00 soles, llegando a ejecutar el 99% (S/. 55 614,070.54 soles), sin embargo a nivel del PIM asignado equivalente a S/. 67 337,919.00 soles alcanzó una ejecución del 82%

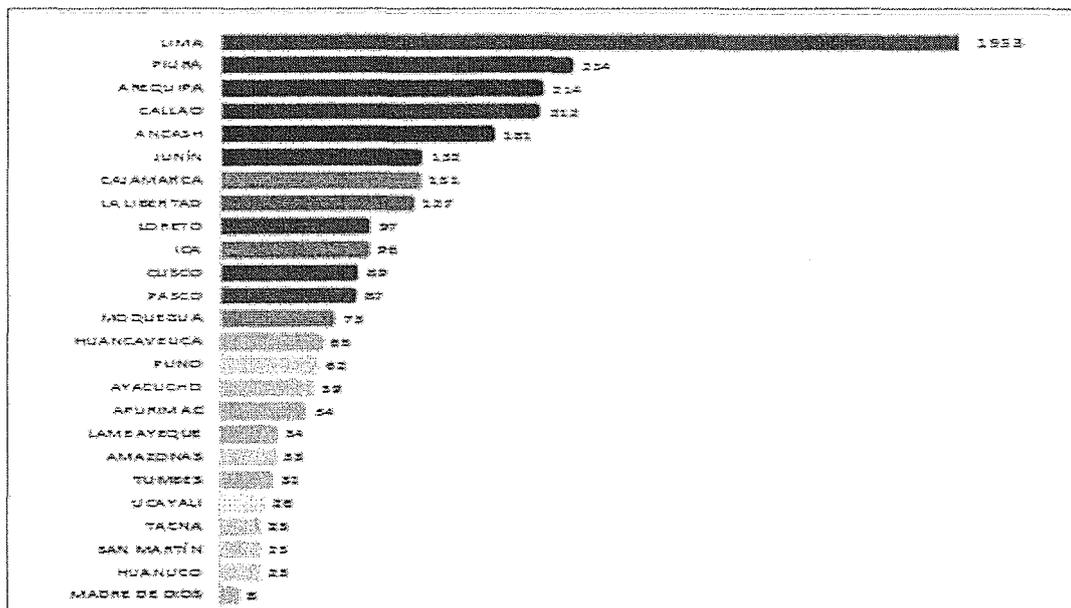
De las 4,067 supervisiones directas realizadas por la Subdirección, se registran 3,125 supervisiones regulares, 574 especiales, 33 en plan de abandono y 335 dentro de las instalaciones del OEFA (documentales).

Acciones de Supervisión Según Tipo de Supervisión al IV Trimestre 2016

SUBSECTOR / TIPO DE SUPERVISIÓN	SUPERVISIONES DE CAMPO AL IV TRIMESTRE				2016
	Regular	Especial	Plan de Abandono	Documental	
SUBDIRECCION DE SUPERVISIONES DIRECTAS	3,125	574	33	335	4,067
MINERIA	398	159	-	192	749
HIDROCARBUROS	1,999	159	33	17	2,208
Hidrocarburos Líquidos	1,519	141	29	13	1,702
- Unidades Mayores	277	123	20	13	433
- Unidades Menores	1,242	18	9	-	1,269
Hidrocarburos Gaseosos	155	15	4	4	178
- Unidades Mayores	49	15	4	4	72
- Unidades Menores	106	-	-	-	106
Hidrocarburos Líquidos y Gaseosos	325	3	-	-	328
ELECTRICIDAD	275	35	-	16	326
PESQUERIA	240	72	-	1	313
INDUSTRIA	185	143	-	50	378
*SOCIOAMBIENTAL	28	6	-	59	93

A nivel departamental, los cinco departamentos con mayores intervenciones son: Lima (1,953), Piura (234), Arequipa (214), Callao (212) y Ancash (181). Por otro lado, los departamentos de Huánuco (23) y Madre de dios (8) presentan las intervenciones más bajas.

Acciones de Supervisión Según Departamento al IV Trimestre 2016



A nivel de los sectores, se observa mayores intervenciones del sector de Minería en los departamentos de Arequipa (81), Lima (80) y Pasco (73), en el subsector de Hidrocarburos unidades mayores en los departamentos de Piura (102) y Loreto (86), en el sector de Pesquería en los departamentos de Ancash (109) y Piura (72), en el sector de Industria y el subsector de Electricidad en el departamento de Lima.

Acciones de Supervisión por Sector según Departamento al IV Trimestre 2016

N°	Departamento	Al IV Trimestre - 2016								TOTAL
		MINERÍA	HIIDROCARBUROS LMA	HIIDROCARBUROS LME	ELECTRICIDAD	PEQUERÍA	INDUSTRIA	SOOCAMBIENTAL		
1	AREQUIPA	4	15	1	10	0	0	3	33	
2	ANCASH	41	11	0	8	109	5	6	181	
3	AYacuCHO	37	1	0	16	0	1	5	54	
4	AREQUIPA	81	18	0	28	5	78	0	214	
5	AYacuCHO	36	5	0	9	5	2	4	59	
6	CAJAMARCA	56	11	0	43	0	1	10	131	
7	CALLAO	5	23	114	3	26	39	0	212	
8	CHICO	24	34	0	14	0	5	10	89	
9	HUANAYUECA	49	0	1	10	0	0	5	65	
10	HUANUCO	9	6	0	6	0	0	2	23	
11	IA	17	20	0	5	32	20	2	96	
12	IA	71	14	1	23	0	5	5	132	
13	LA LIBERTAD	49	20	0	4	7	37	7	127	
14	LA LIBERTAD	1	10	0	5	0	17	1	34	
15	LIMA	80	62	1,584	58	25	141	3	1,953	
16	LIMA	0	56	0	5	0	5	1	67	
17	MAGDALENA	0	3	1	1	0	0	0	5	
18	MAGDALENA	40	0	0	21	15	1	2	79	
19	MAGDALENA	73	1	0	11	5	0	2	87	
20	PIURA	0	102	0	23	72	10	18	234	
21	PUNO	41	3	0	9	2	3	2	62	
22	SAN MARTÍN	0	5	1	22	0	4	0	23	
23	TACNA	0	15	0	3	0	3	1	26	
24	TACNA	14	3	0	1	1	0	2	23	
25	TUMBES	0	8	0	0	51	0	2	61	
TOTALES		749	585	1,773	325	313	378	73	4,967	

Asimismo, conforme detalla el cuadro 15B la subdirección de supervisión ejecuto más del 100% de la meta programada, principalmente por la ejecución de las supervisiones al desempeño de las EFAs, en total 417 Supervisiones con el objetivo de verificar que ejerzan sus funciones de manera eficaz, eficiente y oportuna.

CUADRO N° 15B

ACTIVIDAD: SUPERVISIÓN A EFA		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
ACCIONES ESTRATÉGICAS :			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo A		Número de supervisiones	33	200	155	154	542	107	208	170	72	557	103%
META PRESUPUESTAL / TAREAS		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
II. SUBDIRECCIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS - SEP			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
MP: 0054 SUPERVISIÓN A EFA													
Seguimiento al desempeño de las Entidades de Fiscalización Ambiental - (EFA).													
T-01	Supervisar el desempeño de las EFA's con competencias en la normativa ambiental a nivel Nacional, Regional y Local.	Número de supervisiones	13	155	112	128	408	84	174	116	43	417	102%
T-02	Monitoreo a la calidad ambiental en zonas de disposición final de residuos sólidos.	Número de supervisiones	0	2	6	0	8	0	0	6	0	6	75%
MP: 0056 CAPACITACIÓN A EFA													
Fortalecer a las EFA a nivel Nacional, Regional y Local en la capacidad de ejercicio de su función fiscalizadora.													
T-01	Fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental dirigido a funcionarios públicos.	Número de capacitaciones	20	43	37	26	126	23	34	48	29	134	106%



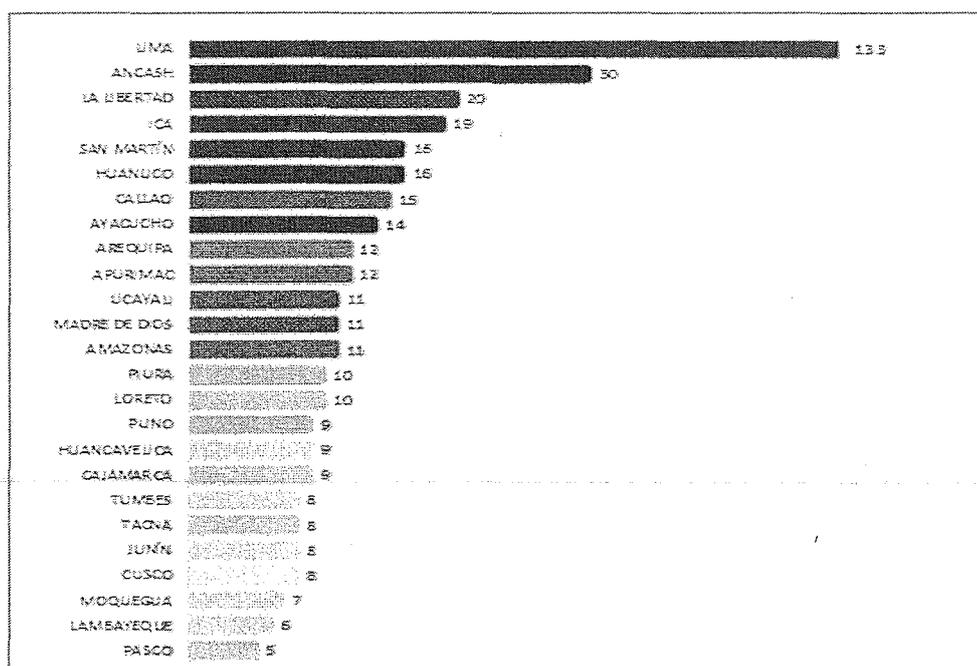
A nivel de gobierno, las supervisiones realizadas a nivel local fueron 214, regional 44, nacional 159 y según el tipo, 385 fueron supervisiones regulares y 32 especiales.

Supervisión a EFA Según Tipo de Supervisión

Subdirección de Supervisión a Entidades	Supervisiones		Total al IV Trimestre
	Regular	Especial	
Gobierno Nacional	139	20	159
Gobierno Regional	41	3	44
Gobierno Local	205	9	214
Total	385	32	417

Por departamentos, la mayoría de supervisiones se registraron en Lima (133), Ancash (30), La Libertad (20) e Ica (19) y los departamentos con menos supervisiones fueron Lambayeque (6) y Pasco (5).

Supervisiones a EFA Según Departamento al IV Trimestre 2016



Por otro lado se ejecutaron 06 Monitoreos a la Calidad Ambiental realizados en zonas de disposición final de residuos sólidos municipales con la finalidad de identificar y evaluar los factores socio-ambientales que están impactando en la calidad ambiental y en la vida de la población, en el marco de la Ley General de Residuos Sólidos, su reglamento y sus modificatorias. Estos fueron:

Monitoreos Realizadas en el 2016

N°	Descripción	Región	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Monitoreo de la calidad ambiental en zonas de inadecuada disposición final de residuos sólidos – botadero km. 22	Ucayali	11/07/2016	15/07/2016
2	Monitoreo de la calidad ambiental en zonas de inadecuada disposición final de residuos sólidos - botadero Municipal	San Martín	18/07/2016	22/07/2016
3	Monitoreo de la calidad ambiental en zonas de inadecuada disposición final de residuos sólidos – botadero Jaquira	Cusco	08/08/2016	12/08/2016
4	Monitoreo de la calidad ambiental en zonas de inadecuada disposición final de residuos sólidos – botadero Chupaca	Junín	22/08/2016	25/08/2016
5	Monitoreo de la calidad ambiental en zonas de inadecuada disposición final de residuos sólidos – botadero Alto Amazonas	Amazonas	12/09/2016	16/09/2016
6	Monitoreo de la calidad ambiental en zonas de inadecuada disposición final de residuos sólidos - Bagua Grande	Amazonas	26/09/2016	30/09/2016

Asimismo, se ejecutaron 134 Capacitaciones para el fortalecimiento de capacidades a los funcionarios de los diferentes niveles de Gobierno, mediante la realización de talleres macroregionales, asistencias técnicas, mesas de trabajo y otros, referidos a la fiscalización ambiental con la finalidad de mejorar el desempeño de sus funciones.

Fortalecimientos realizados en el 2016

Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental	AL III TRIMESTRE	Octubre	Noviembre	Diciembre	AL IV TRIMESTRE
- Talleres Macroregionales	6	-	-	-	6
- Talleres, Mesas de Trabajo y Otros	14	-	2	-	16
- Asistencias Técnicas	85	13	4	10	112
Total	105	13	6	10	134

Por otro lado, respecto a la meta del POI del PP 096 "Gestión de la Calidad del Aire", se han realizado los tres (03) Instrumentos Técnicos Legales de Diseño e Implementación para la Fiscalización de Emisiones Atmosféricas programados, siendo los instrumentos generados los siguientes:

- Guía para el monitoreo de Calidad de Aire
- Guía para el monitoreo de emisiones de labores subterráneas
- Guía para el monitoreo de Emisiones de Equipos Mineros

Los mencionados instrumentos Contribuirán a determinar los criterios para la protección de la calidad ambiental, así como los lineamientos estratégicos para alcanzar progresivamente la protección de la salud de las personas.

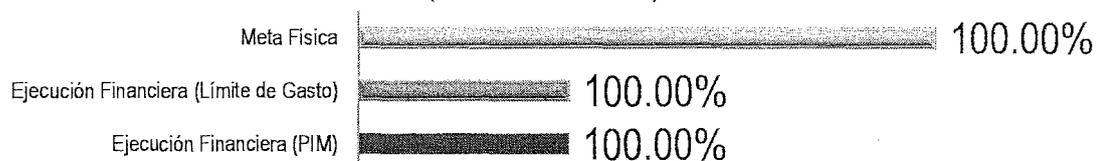


Los recursos presupuestales asignados al Programa Presupuestal 0096, que financiaron la ejecución de la elaboración de los instrumentos técnicos legales, presentaron una ejecución a nivel de devengado de Veintiún mil soles (S/.21,000.00), equivalente al 100% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

CUADRO N° 15C

ÁREA:		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN												
CATEGORÍA (PP/ACI/APNP):		PP 096		GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE										
ACTIVIDAD:		DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICO LEGALES PARA LA FISCALIZACIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS												
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
Tipo A			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Número de propuestas		0	0	1	2	3	0	0	0	3	3	100%		
META PRESUPUESTAL: MP 0100		INDICADOR	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
TAREAS			I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	ANUAL		
T-01	Diseño e implementación de instrumentos técnico legales para la fiscalización de emisiones atmosféricas	Número de propuestas técnicas	0	0	1	2	3	0	0	0	3	3	100%	

AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LOS INDICADORES DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de instrumentos)



Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- La Dirección de Supervisión al cuarto trimestre realizó 4,490 acciones de supervisión: 4,067 supervisiones directas al Administrado (incluye 93 supervisiones a través de la CCSA) y 417 supervisiones a Entidades. Asimismo, la Dirección a través de la Subdirección de Supervisión a Entidades, brindó 134 actividades de capacitación a las EFA y realizó 6 monitoreos a la calidad ambiental.

Principales problemas presentados y alternativas de solución:

- Falta integrar las labores de la Dirección de Supervisión, pues en la mayoría de los casos, se ejecuta a través de aplicativos aislados, archivos Excel y carpetas compartidas, así como otros aplicativos estructurados por la Dirección de Supervisión.
- Se realizaron coordinaciones con la OPP, a fin de poder contar con los reportes SIAF a nivel de certificado, compromiso y devengado, el cual permite conocer la disponibilidad de saldos a una fecha determinada para la solicitud de modificaciones presupuestales.
- La Dirección de Supervisión continúa con el aplicativo SIIA, lo cual permite registrar las programaciones de las comisiones de servicio, generan los requerimientos y términos de referencia para la contratación del servicio de análisis de laboratorio, el cual permite agilizar la demanda logística para las actividades de supervisión.



2.1.16 COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

El OEFA a través de la Coordinación de Gestión de Conflictos Socioambientales (CGCS), impulsa la gestión socio ambiental oportuna con actores sociales de las áreas de influencia en el que se desarrollan las actividades productivas de los administrados bajo supervisión y fiscalización del OEFA.

En el Cuadro N° 16, se observa que el Órgano de Coordinación de Gestión de Conflictos Socioambientales, ha ejecutado el 100.00% de la meta física programada correspondiente al desarrollo de 12 informes que contiene información sobre las acciones de prevención de conflictividad realizadas y consolidadas mensualmente, mientras que la ejecución financiera respecto del límite de gasto que asciende a S/. 438,893.48 soles, llegó al 100%, sin embargo a nivel del PIM asignado equivalente a S/. 597,197.00 se alcanzó una ejecución del 73.49%.

CUADRO N° 16

ÁREA:		COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES												
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		PP035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA											
ACTIVIDAD:		VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD Y CONTROL DE AGENTES CONTAMINANTES												
ACCIONES ESTRATEGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %		
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL			
Tipo A	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%		
META PRESUPUESTAL: 0096		INDICADOR	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-01	Sistematización de información e investigación de conflictos socioambientales	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%	

AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LOS INDICADORES DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de instrumentos)



Principales logros alcanzados y facilidades presentadas

- Se cumplió con 80% de compromisos en 35 espacios de diálogo con participación del OEFA; se identificaron de 73 casos en etapa de prevención de conflictos Socioambientales y; se elaboraron reportes de alerta temprana en coordinación con las 24 Oficinas Desconcentradas del OEFA a nivel nacional, 4 de enlace y 1 itinerante
- Entre los factores que favorecieron al cumplimiento de las actividades ejecutadas por la Coordinación de Gestión de Conflictos Socioambientales, se tiene la efectiva coordinación

con las direcciones de línea del OEFA; el respaldo de la Alta Dirección del OEFA para la ejecución de acciones que permitieron el cumplimiento de los compromisos asumidos en los espacios de diálogo y; el expertis del equipo profesional con formación en gestión de conflictos sociales.

Principales problemas presentados y alternativas de solución

- Número insuficiente de profesionales que asisten y atienden los 38 espacios de diálogo y 73 casos en prevención de Conflictos Socioambientales a lo largo del territorio nacional, por lo que se está elaborando una propuesta de fortalecimiento de la Coordinación de Gestión de Conflictos Socioambientales para mejorar la gestión del área.
- Las convocatorias a participar en los espacios de diálogo realizadas por las distintas instituciones del Estado no se informan con la debida anticipación, aunado con la carga laboral de la CGCS, impiden que los especialistas puedan participar de las citadas reuniones, ante ello se solicita el apoyo de las Oficinas Desconcentradas.

2.1.17 DIRECCION DE FISCALIZACION, SANCION Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

La Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos está encargada de dirigir, coordinar y controlar el proceso de fiscalización, sanción y aplicación de incentivos que resulten de su competencia. A fin de cumplir sus funciones a nivel nacional, éste órgano podrá desarrollar las mismas a través del personal asignado a las oficinas desconcentradas.

Según el Cuadro N° 17, observamos que la Dirección de Fiscalización, sanción y aplicación de incentivos, respecto a la actividad Aplicación del procedimiento administrativo sancionador o incentivos del PP 0035 "Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y Diversidad Biológica", registra para sus metas físicas el 108% de ejecución de resoluciones emitidas en primera instancia para el periodo 2016.

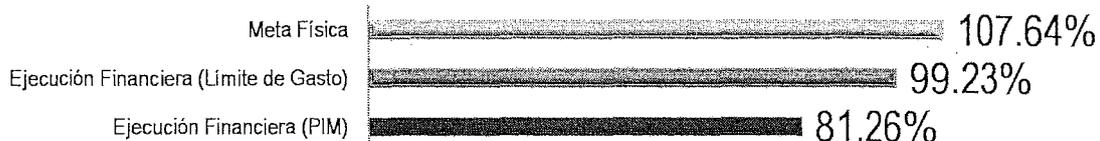
CUADRO N°17

ÁREA:		DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS											
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		PP 0035 GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA											
ACTIVIDAD:		APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR O INCENTIVOS											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo A	Número de resoluciones emitidas en primera instancia	161	193	208	838	1,400	341	407	532	227	1,507	108%	
META PRESUPUESTAL: 0081 MINERÍA:		PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
INDICADOR		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
TAREAS													
T-01	Emisión de resoluciones en primera instancia administrativa en el sector Minería	Número de resoluciones emitidas en primera instancia	50	54	57	62	223	67	78	63	26	234	105%
T-02	Otorgamiento de incentivos en el ámbito de la fiscalización ambiental en el sector Minería	Número de informes	0	0	0	11	11	0	0	0	11	11	100%



META PRESUPUESTAL: 0086 HIDROCARBUROS		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Emisión de resoluciones en primera instancia administrativa en el subsector Hidrocarburos	Número de resoluciones emitidas en primera instancia	49	54	59	612	774	179	200	314	160	853	110%
T-02	Otorgamiento de incentivos en el ámbito de la fiscalización ambiental en el subsector Hidrocarburos	Número de informes	0	0	0	3	3	0	0	0	3	3	100%
META PRESUPUESTAL: 0085 ELECTRICIDAD		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Emisión de resoluciones en primera instancia administrativa en el subsector Electricidad	Número de resoluciones emitidas en primera instancia	10	13	16	56	95	27	28	27	13	95	100%
T-02	Otorgamiento de incentivos en el ámbito de la fiscalización ambiental en el subsector Electricidad	Número de informes	0	0	0	9	9	0	0	0	9	9	100%
META PRESUPUESTAL: 0089 PESCA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Emisión de resoluciones en primera instancia administrativa en el sector Pesca	Número de resoluciones emitidas en primera instancia	43	60	61	60	224	49	84	84	24	241	108%
T-02	Otorgamiento de incentivos en el ámbito de la fiscalización ambiental en el sector Pesca	Número de informes	0	0	0	10	10	0	0	0	10	10	100%
META PRESUPUESTAL: 0082 INDUSTRIA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Emisión de resoluciones en primera instancia administrativa en el sector Industria	Número de resoluciones emitidas en primera instancia	9	12	15	48	84	19	17	44	4	84	100%
T-02	Otorgamiento de incentivos en el ámbito de la fiscalización ambiental en el sector Industria	Número de informes	0	0	0	3	3	0	0	0	3	3	100%

AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LOS INDICADORES DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de resoluciones emitidas en primera instancia)



Respecto al avance físico financiero, se observa un mayor avance en la ejecución física del 107% debido a que se atendió un mayor número de casos de lo previsto, asimismo, se aprecia una ejecución presupuestal de 99.23 % (S/ 11,181, 965.94 soles) respecto al límite de gasto asignado equivalente a S/ 11,268, 912.00 soles.

Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- Se logró la atención en primera instancia de 1507 casos por incumplimientos ambientales, con lo que se superó la meta anual de 1400 resoluciones del POI reprogramado. El factor que contribuyó fue la reorganización del equipo de trabajo de la DFSAI subdividiendo las tareas en coordinaciones, de acuerdo a criterios específicos, sectoriales y funcionales.



- Adicionalmente, se emitieron 36 informes finales por prácticas postulantes al otorgamiento de incentivos. En este proceso se analizaron los casos de unidades fiscalizables que no presentaron hallazgos en la última supervisión del OEFA y además presentaron iniciativas.

Principales problemas presentados y alternativas de solución:

- Según el informe presentado por la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos no se ha presentado problemas para el logro de sus metas.

2.1.18 OFICINAS DESCONCENTRADAS

Las Oficinas Desconcentradas del OEFA, son unidades básicas de gestión desconcentrada del OEFA, reportan sus acciones a la presidencia del Consejo Directivo.

En el Cuadro N° 18, se observa que las Oficinas Desconcentradas han obtenido 103% de ejecución de la meta física respecto a lo programado en el año fiscal.

Asimismo, conforme al Anexo N° 1, se aprecia una ejecución presupuestal de 98.53% (S/.13, 889,773 soles) respecto al PIM asignado equivalente a S/.22, 283,822 soles en el PP 0035 Gestión sostenible de recursos naturales y diversidad biológica.

CUADRO N° 18

ÁREA:		COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS DESCONCENTRADAS-OFICINAS DESCONCENTRADAS											
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		PP 0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA										
ACTIVIDAD:		Supervisión Directa (Unidades Menores de Hidrocarburos) y Supervisión a Entidades Fiscalización Ambiental											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo A	Número de supervisiones	328	574	621	413	1,936	465	634	703	190	1,992	103%	
META PRESUPUESTAL / TAREAS	INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
MP: 00 GLOBAL													
T-01	GESTIÓN DEL PROGRAMA	Número de informes	82	85	85	84	336	85	85	82	88	340	101%
MP: 00 HIDROCARBUROS													
T-01	Realizar supervisiones a administrados directos	Número de supervisiones	150	299	344	240	1,033	256	351	378	69	1,054	102%
MP: 00 EFA Y OTROS													
T-01	Desarrollar eventos de capacitación dirigidos a los administrados directos en normativa ambiental.	Número de informes	17	24	24	16	81	17	26	23	21	87	107%
T-02	Realizar supervisiones a entidades de fiscalización ambiental.	Número de supervisiones	178	275	277	173	903	209	283	325	121	938	104%
T-03	Realizar actividades de información y difusión en fiscalización ambiental.	Número de informes	74	128	127	268	597	110	171	215	146	642	108%
T-04	Desarrollar acciones de fortalecimiento de capacidades a las entidades de fiscalización ambiental.	Número de informes	169	177	159	686	1,191	321	258	268	579	1,426	120%



META PRESUPUESTAL / TAREAS	INDICADOR	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-05	Implementación de actividades de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental-RUCEFA.	Número de informes	0	60	38	53	151	0	80	65	15	160	106%
T-06	Desarrollar acciones de constatación, atención a diligencias fiscales y acompañamiento sobre temas de competencia del OEFA.	Número de informes	0	37	45	334	416	0	211	158	254	623	150%
T-07	Brindar atención y orientación a los ciudadanos sobre denuncias ambientales.	Número de registros	0	110	165	273	548	0	198	207	385	790	144%

AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LOS INDICADORES DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de supervisiones)



Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- Se desarrolló mil cincuenta y cuatro (1054) supervisiones a administrados directos de las unidades menores de hidrocarburos, ochenta y siete (87) eventos de capacitación dirigido a los administrados.
- Se realizaron novecientas treinta y ocho (938) supervisiones a entidades de fiscalización ambiental.
- Como parte de las actividades de difusión de la fiscalización ambiental se realizaron seiscientos cuarenta y dos (642) acciones de difusión.
- Dentro de las actividades de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental dirigidos a funcionarios públicos y personal técnico, se desarrollaron mil cuatrocientos veintiséis (1426) acciones.
- Se realizaron ciento sesenta (160) actividades de Implementación de actividades de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental-RUCEFA, seiscientos veintitrés (623) acciones de constatación, atención a diligencias fiscales y acompañamiento sobre temas de competencia del OEFA y setecientos noventa (790) atenciones y orientaciones a los ciudadanos sobre denuncias ambientales.

Principales problemas presentados:

- Personal administrativo insuficiente, para poder brindar todo el apoyo en diligencias, notificaciones y trámites administrativos solicitados por RAI, DFSAI, Procuraduría, Tribunal de Fiscalización Ambiental y la Coordinación con fiscalías especializadas en medio ambiente y demás Direcciones y Oficinas de la sede central OEFA.



- Los primeros meses de enero a abril, la falta de una unidad móvil fue una de las mayores dificultades de algunas oficinas desconcentradas. Actualmente 20 las oficinas ya cuentan con unidades móviles, 08 vehículos se encuentran para realizar mantenimiento preventivo y correctivo que serán enviados próximamente, con lo cual todas las oficinas contarían con unidades vehiculares.
- Problemas con el Sistema de Trámite Documentario el mismo que se cuelga y no permite digitalizar el total de los documentos presentados ante las Oficinas Desconcentradas. La Oficina de Tecnologías de la Información, está elaborando los términos de referencia, con la finalidad de que la Coordinación General de Oficinas Desconcentradas realicen el pedido de cableado estructurado.

2.1.19 COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS NORMATIVOS E INVESTIGACIÓN JURÍDICA

La Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación Jurídica del OEFA desarrolla sus funciones en el marco de la función normativa que el OEFA ejerce como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental. Entre otras funciones tiene la de conducir el proceso de elaboración de propuestas normativas relacionadas al ejercicio de las funciones de fiscalización ambiental.

En el Cuadro N° 19, se observa que la Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación Jurídica ha obtenido 84.62% de ejecución de la meta física respecto a lo programado en el período, y 73.33% respecto al año fiscal. Asimismo, conforme al Anexo N° 1, se aprecia una ejecución presupuestal de 41.10% (S/. 419,216.00 soles) respecto al PIM asignado equivalente a S/. 1 020,000.00 soles en el PP 0035 Gestión sostenible de recursos naturales y diversidad biológica.

CUADRO N° 19

ÁREA:		COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS NORMATIVOS E INVESTIGACIÓN JURÍDICA												
CATEGORÍA (PP/AC/APNPO):		PP 0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA											
ACTIVIDAD:		ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN												
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %		
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL			
Tipo A	Número de instrumentos técnico-normativos	3	5	5	2	15	3	7	1	3	14	93%		
META PRESUPUESTAL: 0095 MINERÍA		INDICADOR	PROGRAMACIÓN FÍSICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-01	Elaboración de proyectos normativos en materia ambiental	Número de instrumentos técnico-normativos	1	1	2	1	5	1	2	1	1	5	100%	
T-02	Elaboración de proyectos de investigación académica en materia ambiental.	Número de proyectos de investigación	0	1	1	1	3	1	1	0	0	2	67%	
T-03	Absolver consultas y emitir opinión legal en materia ambiental, en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica y los órganos de línea.	Número de informes	0	2	3	3	8	5	4	3	1	13	163%	



META PRESUPUESTAL: 0091 HIDROCARBUROS		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL										AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Elaboración de proyectos normativos en materia ambiental	Número de instrumentos técnico-normativos	1	1	1	0	3	1	1	0	1	3	100%
T-02	Elaboración de proyectos de investigación académica en materia ambiental.	Número de proyectos de investigación	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	100%
T-03	Absolver consultas y emitir opinión legal en materia ambiental, en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica y los órganos de línea.	Número de informes	0	1	1	1	3	4	1	3	0	8	267%
META PRESUPUESTAL: 0092 ELECTRICIDAD		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL										AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Elaboración de proyectos normativos en materia ambiental	Número de instrumentos técnico-normativos	1	1	1	0	3	1	2	0	0	3	100%
T-02	Elaboración de proyectos de investigación académica en materia ambiental.	Número de proyectos de investigación	0	1	0	1	2	0	1	0	0	1	50%
META PRESUPUESTAL: 0093 PESCA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL										AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Elaboración de proyectos normativos en materia ambiental	Número de instrumentos técnico-normativos	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0%
META PRESUPUESTAL: 0094 INDUSTRIA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL										AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Elaboración de proyectos normativos en materia ambiental	Número de instrumentos técnico-normativos	0	1	1	1	3	0	2	0	1	3	100%

AVANCE ANUAL DE LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LOS INDICADORES DE LA ACTIVIDAD, AÑO 2016
(Número de instrumentos técnico-normativos)



Respecto al avance físico financiero la Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación muestra una ejecución similar en ambas dimensiones, alcanzado una ejecución del 93% de la meta programada y el presupuesto, con límite de gasto, asignado.

Principales logros alcanzados y actividades ejecutadas:

- La Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación Jurídica emitió en el 2016 catorce (14) instrumentos técnicos-normativos; cuatro (4) proyectos de investigación académica en materia ambiental y; veintiún (21) absoluciones de consultas y opiniones legales en materia ambiental, en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica y los órganos de línea.



Principales problemas presentados y alternativas de solución:

- Poco personal asignado a la Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación Jurídica, en especial en el subsector pesca, por lo que se propone la contratación de profesionales con especialización en materia ambiental.
- Se tuvo dificultades para la obtención de información para la elaboración de diagnósticos y sustentación de los proyectos normativos, ante lo cual se propone la actualización de la base bibliográfica de la Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación Jurídica.

2.2 EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

En el Cuadro N° 20 apreciamos que el Presupuesto Institucional Modificado para el OEFA al 31 de Diciembre, del año 2016 asciende a la suma de S/ 193 182,804.00 soles que ha sido distribuido de la siguiente manera: Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios (RO) por la suma de S/ 19 474,631.00 soles y para la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR) por el monto de S/ 173 708,173.00.

Mediante Resolución Ministerial N° 308-2016-MINAM, se aprueba la desagregación de límites para la autorización de compromisos establecidos por cada uno de los pliegos presupuestarios adscritos al Sector Ambiental para el Año Fiscal 2016. En este contexto se puede apreciar que hay un límite de gasto al presupuesto del año 2016 que se ha distribuido por Fuente Financiamiento de la siguiente manera:

- El Presupuesto para la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios (RO) asciende a la suma de S/ 19 195,618.00 que al 31 de Diciembre de 2016 tiene una ejecución de S/ 19 195,618.00 que representa el 99.66% respecto al presupuesto límite de gasto.
- El Presupuesto para la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR) asciende a la suma de S/ 146 447 061,00 que al 31 de Diciembre de 2016 tiene una ejecución de S/ 144 795 690.08 que representa el 98.87% respecto al presupuesto límite de gasto.

Con ello el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental en el año 2016, al 19 de Octubre de 2016 contaba con un presupuesto limitado por el monto de S/ 165 642,679.00 Soles, cuya ejecución al cierre del año ascendió a S/ 163 926 089.42, según lo reportado por el SIAF al 07 de Febrero de 2017, que representa el 98.86%, respecto al presupuesto del límite de gasto.

CUADRO N° 20

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL AÑO 2016 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	LIMITE DE GASTO 2016	EJECUCIÓN A NIVEL DEVENGADO	% PIM	% LDG
RECURSOS ORDINARIOS	19,474,631.00	19,195,618.00	19,130,399.34	98.23%	99.66%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	173,708,173.00	146,447,061.00	144,795,690.08	83.36%	98.87%
TOTAL	193,182,804.00	165,642,679.00	163,926,089.42	84.86%	98.96%

FUENTE: SIAF - AL 7 DE FEBRERO DE 2017
ELABORACIÓN: OPP - OEFA



De acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 001-2015-EF/01 "Directiva para Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016" aprobada con Resolución Directoral N° 002-2015-EF/50.01, se entiende por Programa Presupuestal (PP) a la categoría que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos, para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

El OEFA participa en la ejecución de 02 Programas Presupuestales, los cuales forman parte del Cuadro N° 21, donde se aprecian 14 actividades: 5 corresponden al PP 0035 "Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica"; 1 corresponde al PP 0096 "Gestión de la Calidad del Aire"; 5 son de las Acciones Centrales; y 3 están en Asignaciones Presupuestarias que NO resultan en Productos.

Los resultados obtenidos en la ejecución del Programa Presupuestal 0035 "Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica", fueron: 2,740 empresas supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y la legislación ambiental, 6,616 supervisiones ambientales directas al administrado, 1,742 aplicaciones del procedimiento administrativo sancionador o incentivos, 3 instrumentos técnicos normativos elaborados y difundidos para la evaluación, supervisión y fiscalización ambiental y, 1,021 vigilancias y monitoreos de la calidad ambiental y control de agentes contaminantes; para ello contó con un PIM asignado equivalente a S/.133,271,991.00 soles del cual se ejecutó el 84.70%, es decir S/112,883,599.68 soles; quedando un saldo de S/.20,388,391.32 soles; en tanto que respecto al límite de gasto se ejecutó el 99.19% (S/.113,805,072 soles).

Los órganos que intervinieron en la ejecución del Programa Presupuestal 0035, fueron: Dirección de Evaluación; Dirección de Supervisión; Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos; Tribunal de Fiscalización Ambiental; y 3 Coordinaciones: Coordinación General de Oficinas Desconcentradas, Coordinación General de Proyectos Normativos e Investigación Jurídica, y Coordinación de Gestión de Conflictos Socioambientales.

En cuanto al PP 0096 "Gestión de la Calidad del Aire", el OEFA participó con el Diseño e implementación de 03 instrumentos técnicos legales para la fiscalización de emisiones atmosféricas, contando para ello con un PIM asignado de S/.21,000 soles, ejecutándose el total de los recursos asignados a la Actividad denominada "Diseño e implementación de instrumentos técnicos legales para la fiscalización de emisiones atmosféricas" del Producto "Empresas supervisadas y fiscalizadas en emisiones atmosféricas" a cargo de la Dirección de Supervisión.

Respecto a la categoría presupuestal 9001 Acciones Centrales, se tiene un PIM asignado de S/. 41 352,781.00 soles de los cuales se han ejecutado el 86.55% cuyo importe es de S/.36 269,335.00 soles; quedando un saldo de S/. 5 561,612.40 soles.

Las Acciones Centrales cubren las actividades relacionadas con la Secretaría General; Órgano de Control Institucional; Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Administración.



La categoría presupuestal 9002 Asignaciones Presupuestarias que NO resultan en Productos tiene un PIM asignado de S/. 18 537,032.00 soles de los cuales se han ejecutado el 82.16% cuyo importe es de S/. 15 230,321.54 soles; queda un saldo de S/. 3,306,710.46 soles.

Las APNOP cubren las actividades relacionadas con la Oficina de Comunicación y Atención al Usuario; Oficina de Tecnologías de la Información y el área de Recursos Humanos.

CUADRO N° 21

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO FISCAL 2016 - PROCESADO AL 07 DE FEBRERO DE 2017						
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	LIMITE DE GASTO 2016	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31/12/2016 (FASE DEVENGADO)	% LIMITE DE GASTO
0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA		133,271,991.00	113,805,072.00	112,883,599.68	99.19%
	3000001	ACCIONES COMUNES	9,047,733.00	7,627,349	7,510,034.79	98.46%
		5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA	9,047,733.00	7,627,349	7,510,034.79	98.46%
	3000623	EMPRESAS SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	124,224,258.00	106,177,723.00	105,373,564.89	99.24%
		5003397 SUPERVISIÓN AMBIENTAL DIRECTA AL ADMINISTRADO	80,574,008.00	68,240,283	67,611,012.78	99.08%
		5003398 APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR O INCENTIVOS	17,260,113.00	14,287,137	14,150,330.87	99.04%
		5004461 ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	1,036,514.00	581,525	543,443.21	93.45%
		5004462 VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y CONTROL DE AGENTES CONTAMINANTES	25,353,623.00	23,068,778	23,068,778.03	100.00%
0096	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE		21,000.00	21,000	20,999.60	100.00%
	3000505	EMPRESAS SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EMISIONES ATMOSFERICAS	21,000.00	21,000	20,999.60	100.00%
		5004114 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS LEGALES PARA LA FISCALIZACIÓN DE EMISIONES ATMOSFERICAS	21,000.00	21,000	20,999.60	100.00%
9001	ACCIONES CENTRALES		41,352,781.00	36,269,335	35,791,168.60	98.68%
	3999999	SIN PRODUCTO	41,352,781.00	36,269,335	35,791,168.60	98.68%
		5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,081,639.00	1,943,070	1,938,353.17	99.76%
		5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	5,704,018.00	5,233,649	5,109,477.89	97.63%
		5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	31,147,725.00	27,164,264	26,860,138.38	98.88%
		5000004 ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	1,523,121.00	1,172,447	1,140,156.98	97.25%
		5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	896,278.00	755,906	743,042.18	98.30%
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		18,537,032.00	15,547,272	15,230,321.54	97.96%
	3999999	SIN PRODUCTO	18,537,032.00	15,547,272	15,230,321.54	97.96%
		5000538 CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	2,438,827.00	1,426,003	1,314,206.29	92.03%
		5000558 COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO	3,124,411.00	2,103,791	2,016,342.81	95.84%
		5001404 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	12,973,794.00	12,015,479	11,899,772.44	99.04%
Total general:			193,182,804.00	165,642,679	163,926,089.42	98.96%

3. CONCLUSIONES

Estratégicas

- Entre las principales actividades realizadas se tiene la ejecución de 4,490 acciones de supervisión: 4,067 supervisiones directas al Administrado (incluye 93 supervisiones a través de la CCSA) y 417 supervisiones a Entidades.
- Se realizaron todos los monitoreos ambientales participativos y no participativos y las actividades de vigilancia ambiental programadas, debido a la estabilidad laboral del personal tanto CAS como terceros, en el último trimestre permitió que cumplan sus labores y concluyan las actividades de monitoreo y vigilancia ambiental del área.
- Se logró la atención en primera instancia de 1507 casos por incumplimientos ambientales, con lo que se superó la meta anual de 1400 resoluciones del POI reprogramado.
- Otro problema que se presentó en el periodo, fue la alta conflictividad social de determinadas zonas, debido a la alta desconfianza de la población en el Estado, no permitió el desarrollo de las distintas etapas establecidas por el OEFA para los monitoreos participativos.



- e) Asimismo, la atención de emergencias ambientales, sobre todo las referidas a derrames en el Oleoducto Norperuano (ONP), restó recursos para la atención oportuna de otras actividades previamente planificadas.
- f) Otro tema pendiente a resolver es la poca integración con la que trabaja la Dirección de Supervisión, pues en la mayoría de los casos, se ejecuta a través de aplicativos aislados, archivos Excel y carpetas compartidas, así como otros aplicativos estructurados por la Dirección de Supervisión.

Institucionales

- g) La evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 se ha realizado básicamente por ~~área o unidad responsable de metas; donde doce (12) de las unidades superaron el 100% de la meta física programada, dos (2) el 90% y dos (2) estuvieron por debajo del 70% de ejecución.~~
- h) En la mayoría de los casos las unidades que superaron el 100% de la meta, se dio por la atención de requerimientos que superaron lo previsto, en un contexto de cambios y cumplimiento de nuevos compromisos asumidos por la entidad durante el año fiscal 2016.
- i) Entre las Unidades que superaron el 100% tenemos a la Secretaría General con documentos aprobados en cumplimiento de sus funciones-
- j) Respecto a la ejecución Presupuestal, esta llegó al 85% de su PIM y al 99% respecto al límite de gasto establecido por el MEF. Así tenemos que en el año se ejecutó S/. 163 926,089.42 Soles de S/. 193 182,804.00 de su PIM y de los S/. 165 642,681.00 establecidos como límite de gasto.
- k) Como se evidencia en el avance físico financiero, ambas dimensiones no han avanzado de la misma manera, por lo que es necesario revisar las formas de cálculo de las metas físicas, así como las unidades de medida establecidas por tarea y actividad.
- l) Dentro de los factores que favorecieron al cumplimiento de la meta física, se ha resaltado el compromiso de los colaboradores del OEFA, la organización en el trabajo, así como la experiencia con la que cuentan en el campo de sus competencias.
- m) Dentro de los principales problemas identificados en la gestión se encuentra la necesidad de reorganización de la estructura orgánica de la entidad, la alta rotación del personal y los amplios periodos para contratar el personal de reemplazo, lo que ocasiona una alta carga a los profesionales que se mantienen en la institución, a ello se suma la gran cantidad de pedidos de información que recaen en el OEFA.
- n) Asimismo, el clima laboral ha favorecido el desempeño de los trabajadores de la institución, siendo un factor que ha contribuido al clima laboral, la nueva sede con espacios que dan la comodidad para realizar sus diversas actividades laborales.



4. RECOMENDACIONES

Estratégicas

- a) Plantear la realización de las acciones de monitoreo ambiental en torno a actividades extractivas que estén próximas a iniciar operaciones o que lo hayan hecho recientemente, a fin de establecer una línea de base con el acompañamiento de las comunidades y que prevengan conflictos ambientales futuros.

- b) Establecer recursos exclusivos destinados a la atención de emergencias ambientales.
- c) Establecer criterios de selección y priorización para el establecimiento de los lugares de intervención, considerando las recomendaciones de otras instituciones (MINAM, ANA, SENACE, DIGESA, SANIPES, etc.), a fin de generar y articular la información obtenida y evitar la duplicidad de acciones.

Institucionales

- d) Se recomienda revisar con mayor exhaustividad la forma de cálculo de las metas propuestas por las unidades así como sus correspondientes unidades de medida, a fin de evitar distorsiones al realizar el seguimiento del cumplimiento de las metas físicas.
- e) Procurar la mayor articulación entre la programación física y financiera, a fin de evitar inconsistencias y distorsiones.
- f) Realizar un mayor seguimiento a la ejecución presupuestal, a fin de lograr una ejecución eficiente de los recursos.
- g) Reforzar el buen clima laboral de las unidades de la entidad, así como los equipos que requieran de personal a fin de atender la gran cantidad de requerimientos de información que recaen en el OEFA.

5. ANEXO

ANEXO N° 1: MATRIZ DE EVALUACION METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL POI 2016.



MATRIZ DE EVALUACION DEL POI 2016

ÁREA:		SECRETARÍA GENERAL											
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo B		Número de documentos aprobados	31	42	40	30	143	39	76	41	35	191	133.57%
META PRESUPUESTAL: 0102		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Aprobar o proponer los planes e instrumentos de gestión formulados por los órganos de apoyo y asesoramiento	Número de planes aprobados o propuestos	1	2	1	2	6	2	1	1	2	6	100%
T-02	Expedir directivas sobre asuntos administrativos	Número de directivas aprobadas	0	1	2	0	3	4	0	4	0	8	267%
T-03	Expedir resoluciones en materia de contrataciones	Número de resoluciones aprobadas	1	3	3	2	9	8	19	12	9	48	533%
T-04	Aprobar o proponer instrumentos en materia organizacional	Número de instrumentos aprobados a propuestos	0	3	3	2	8	0	10	0	0	10	125%
T-05	Expedir resoluciones en materia de planeamiento y presupuestal	Número de resoluciones aprobadas	4	6	6	4	20	3	4	3	4	14	70%
T-06	Expedir informes de gestión sobre las materia objeto de su competencia	Número de informes de gestión emitidos	4	2	4	2	12	6	17	3	3	29	242%
T-07	Gestionar la publicación de las normas aprobadas por el Consejo Directivo	Número de normas publicadas en El Peruano	4	6	6	6	22	5	8	5	11	29	132%
T-08	Gestionar los actos necesarias para el desarrollo de las sesiones del Consejo Directivo	Número de resoluciones aprobadas	16	16	12	12	56	10	12	10	5	37	66%
T-09	Expedir resoluciones en materias vinculadas a la gestión de recursos humanos	Número de resoluciones aprobadas	1	3	3	0	7	1	5	3	1	10	143%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO											
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR											
ACCIONES ESTRATEGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo B		Número de resoluciones que aprueban normas técnico-legales	3	3	3	3	12	3	5	4	7	19	158.33%
META PRESUPUESTAL: 00		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Atención de comunicaciones y/o solicitudes de autoridades de entidades públicas y/o privadas dirigidas al Presidente del Consejo Directivo (*)	Número de documento	60	60	60	60	240	77	63	95	119	354	148%
T-02	Aprobación de normas técnico legales por la entidad en el ámbito de su competencia derivadas de acuerdos del Consejo Directivo (**)	Número de resoluciones	3	3	3	3	12	3	5	4	7	19	158%
T-03	Emisión de resoluciones y/o documentos administrativos que deriven de acuerdos del Consejo Directivo que no aprueben normas técnico legales	Número de resoluciones	1	1	1	1	4	3	3	5	9	20	500%
T-04	Emisión de Resoluciones de la Presidencia del Consejo Directivo	Número de resoluciones	15	25	30	30	100	64	46	47	40	197	197%
T-05	Suscripción de convenios con entidades públicas y/o privadas, nacionales o extranjeras	Número de convenios	1	1	1	1	4	1	7	3	1	12	300%

(*) Sujeto a que en el mes evaluado ingresen al menos 20 solicitudes.

(**) Comprende: Reglamentos, lineamientos, manuales, planes, entre otros.



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		PROCURADURÍA PÚBLICA											
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR											
ACCIONES ESTRATEGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo B		Número de informes	1	1	1	1	4	3	1	0	1	5	125.00%
META PRESUPUESTAL: 00		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Informe de Gestión Procuraduría Pública	Número de informes	1	1	1	1	4	3	1	0	1	5	125%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO											
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo B	Número de informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%	
META PRESUPUESTAL: 00		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Informe de gestión de Trámite Documentario	Número de informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%



MATRIZ DE EVALUACION DEL POI 2016

ÁREA:		COMISIÓN DE TRANSFERENCIAS SECTORIALES												
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES												
ACTIVIDAD:		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR												
ACCIONES ESTRATEGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %		
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL			
Tipo B	Número de informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%		
META PRESUPUESTAL: 00	INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %		
TAREAS		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL			
T-01	Informe de Gestión de la Comisión de Transferencias Sectoriales	Número de informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%	

8



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		COORDINACIÓN GENERAL DE INTEGRIDAD, RESPONSABILIDAD, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN											
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo B		Número de informes	1	3	2	3	9	0	3	0	5	8	89%
META PRESUPUESTAL: 00		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Promover y reforzar una cultura ética	Número de informes	1	1	1	1	4	0	1	0	2	3	75%
T-02	Vigilar la conducta del trabajador del OEFA	Número de informes	0	1	1	1	3	0	1	0	2	3	100%
T-03	Cumplir el Plan de Lucha Anticorrupción	Número de informes	0	1	0	1	2	0	1	0	1	2	100%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		COORDINACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL DEL OEFA											
CATEGORÍA (PP/AG/APNOP):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo B		Número de informes	1	1	0	2	4	0	1	0	2	3	75%
META PRESUPUESTAL: 00		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Realizar el seguimiento, supervisión y monitoreo de la implementación de las recomendaciones emitidas por los órganos del Sistema Nacional de Control	Número de informes	1	1	0	0	2	0	1	0	0	1	50%
T-02	Realizar el seguimiento, supervisión y monitoreo del Programa de sensibilización en Sistema de Control Interno para los colaboradores OEFA 2016	Número de informes	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	100%
T-03	Realizar el seguimiento, supervisión y monitoreo del Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno en el OEFA	Número de informes	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	100%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN											
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		APNOP											
ACTIVIDAD:		SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo B		Informe de avance de la sistematización de la Información	9	14	5	8	36	9	14	5	8	36	100%
META PRESUPUESTAL: MP 109		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Mantenimiento de la plataforma tecnológica y los sistemas de la información de la entidad	Número de informes	3	2	1	2	8	3	2	1	2	8	100%
T-02	Mejoramiento de la Infraestructura	Número de informes	6	6	1	2	15	6	6	1	2	15	100%
T-03	Plan de implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) de acuerdo a la NTP-ISO/IEC 27001 :2014.	Número de informes	0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	100%
T-04	Implementación de una intranet para la mejora de la comunicación horizontal y vertical entre el personal del OEFA.	Número de informes	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	100%
T-05	Actualización de doscientas (200) estaciones de trabajo Windows 7 Professional a Windows 10 Enterprise Edition.	Número de informes	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	100%
T-06	Adquisición e implementación de una solución de firewall	Número de informes	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	100%
T-07	Actualización, suscripción y soporte técnico del software de virtualización VMWare.	Número de informes	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	100%
T-08	Implementación de base de datos Oracle	Número de informes	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	100%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN											
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		GESTIÓN ADMINISTRATIVA											
ACCIONES ESTRATEGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo B		Número de informes	25	29	24	26	104	27	27	27	26	107	103%
META PRESUPUESTAL: 0103		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Informe de Gestión de la Oficina de Administración	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%
T-02	Formular los estados financieros y presupuestarios del OEFA para la toma de decisiones y cumplimiento con las normas establecidas del Estado	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%
T-03	Informe de Gestión - Tesorería	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	2	11	92%
T-04	Informe de Gestión - Logística	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%
T-05	Procedimiento de ejecución coactiva	Número de expedientes de ejecución coactiva	17	17	19	17	70	1	36	67	14	118	169%
T-06	Recaudación por ejecución coactiva	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%
T-07	Registro y contratación de terceros evaluadores, supervisores y fiscalizadores	Número de solicitudes evaluadas	300	300	300	300	1,200	794	454	305	214	1,767	147%
T-08*	Informes de la gestión que se realiza en el aporte por regulación (APR).	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / RECURSOS HUMANOS											
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		GESTIÓN ADMINISTRATIVA											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo B		Número de beneficiarios	350	1040	430	2694	4,514	1096	1543	686	1633	4,958	110%
META PRESUPUESTAL: 00		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Promoción de actividades para la conciliación de la vida laboral-familiar y el fortalecimiento del vínculo institución-colaborador-familia.	Beneficiario	120	100	55	515	790	291	226	53	548	1,118	142%
T-02	Promoción de actividades para el fortalecimiento de la identificación institucional, sentido de pertenencia e involucramiento con los objetivos institucionales.	Beneficiario	0	275	0	876	1,151	0	500	92	647	1,239	108%
T-03	Promoción de actividades para incrementar los niveles de motivación, productividad y trabajo en equipo.	Beneficiario	200	340	240	535	1,315	385	553	377	18	1,333	101%
T-04	Promoción de actividades para mejorar la calidad de salud de los colaboradores.	Beneficiario	30	325	135	768	1,258	420	264	164	420	1,268	101%
T-05	Implementación al Regimen del servicio civil	Informe	0	1	2	0	3	0	1	1	0	2	67%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA											
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo B		Número de informes legales	66	66	66	66	264	159	187	156	136	638	242%
META PRESUPUESTAL: 0104		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Asesoramiento técnico jurídico	Número de informes legales	66	66	66	66	264	159	187	156	136	638	242%
T-02	Revisión y visación de proyectos de contratos y convenios	Número de acciones	8	12	12	12	44	25	38	43	33	139	316%
T-03	Acceso a la información pública	Número de cartas de respuesta	92	94	96	96	378	266	454	535	582	1,837	486%
T-04	Difusión de normas jurídicas relacionadas a la entidad	Número de repotes legales	68	68	69	69	274	91	91	92	92	366	134%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL												
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES												
ACTIVIDAD:		ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA												
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo B		Número de informes de acciones y actividades de control	23	24	24	23	94	10	14	21	18	63	67%	
META PRESUPUESTAL: MP 0105		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-01	Servicio de control posterior	Número de informes	0	1	0	1	2	0	1	0	1	2	100%	
T-02	Servicio de control	Número de informes	23	23	24	22	92	10	13	21	17	61	66%	

9



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO											
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		ACCIONES CENTRALES											
ACTIVIDAD:		PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo B		Número de informes	17	9	4	4	34	21	15	4	4	44	129%
META PRESUPUESTAL: 0101		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Formulación y evaluación de los planes institucionales	Número de informes	11	4	1	1	17	5	10	1	1	17	100%
T-02	Programación, Formulación y Evaluación del Presupuesto Institucional	Número de informes	1	2	1	1	5	0	3	1	1	5	100%
T-03	Acciones de modernización institucional	Número de informes	4	1	1	1	7	14	1	1	1	17	243%
T-04	Informe sobre proyectos de inversión pública	Número de informes	1	2	1	1	5	2	1	1	1	5	100%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		OFICINA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO											
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		APNOP											
ACTIVIDAD:		COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO											
ACCIONES ESTRATEGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo B		Número de informes	3	5	5	5	18	1	3	5	1	10	56%
META PRESUPUESTAL: 0108		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Implementación del Plan de Comunicaciones	Número de informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100%
T-02	Implementación del Plan de Estrategia Publicitaria	Número de informes	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0%
UNIDAD ORGANICA:		OCAC - COORDINACION GENERAL DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN NACIONAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES - SINADA											
TAREAS	INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-01	Taller de capacitación SINADA a la sociedad civil (LIMA)	Número de talleres	1	4	4	3	12	2	4	5	1	12	100%
T-02	Realizar asistencias técnicas al personal de las Oficinas Desconcentradas y de Enlace en materia de atención de denuncias ambientales	Número de actas	6	11	12	12	41	0	9	12	9	30	73%
T-03	Participación en talleres de capacitación organizados por las oficinas desconcentradas de la OEFA	Número de informes	2	4	4	3	13	0	2	4	0	6	46%
T-04	Atención, recepción y tramitación de denuncias ambientales en el ámbito nacional	Porcentaje de denuncia atendida dentro del plazo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
T-05	Atención a las consultas ciudadanas recibidas (Trámite documentario y medios virtuales)	Número de consulta atendidas	108	156	180	180	624	330	268	218	197	1,013	162%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		COORDINACIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL											
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		APNOP											
ACTIVIDAD:		CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo B		Número de eventos realizados	5	14	10	12	41	9	17	11	1	38	93%
META PRESUPUESTAL: 0107		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Difusión de la normativa relacionada a fiscalización ambiental dirigido a público externo	Número de eventos	2	3	3	2	10	5	5	3	1	14	140%
T-02	Promoción de la investigación en temas de fiscalización ambiental	Número de concursos	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	100%
T-03	Implementación de la red universitaria de capacitación y educación en fiscalización ambiental - RUCEFA	Número de eventos	3	11	7	10	31	4	12	8	0	24	77%
T-04	Ejecución de programas académicos en materia de fiscalización ambiental	Número de cursos de extensión	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	100%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS NORMATIVOS E INVESTIGACIÓN JURÍDICA											
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		PP 0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA										
ACTIVIDAD:		ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y FI											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo A		Número de instrumentos técnico-normativos	3	5	5	2	15	3	7	1	3	14	93%
META PRESUPUESTAL: 0095 MINERÍA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Elaboración de proyectos normativos en materia ambiental	Número de instrumentos técnico-normativos	1	1	2	1	5	1	2	1	1	5	100%
T-02	Elaboración de proyectos de investigación académica en materia ambiental.	Número de proyectos de investigación	0	1	1	1	3	1	1	0	0	2	67%
T-03	Absolver consultas y emitir opinión legal en materia ambiental, en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica y los órganos de línea.	Número de informes	0	2	3	3	8	5	4	3	1	13	163%
META PRESUPUESTAL: 0091 HIDROCARBUROS		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL										AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Elaboración de proyectos normativos en materia ambiental	Número de instrumentos técnico-normativos	1	1	1	0	3	1	1	0	1	3	100%
T-02	Elaboración de proyectos de investigación académica en materia ambiental.	Número de proyectos de investigación	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	100%



META PRESUPUESTAL: 0091 HIDROCARBUROS		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL										AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-03	Absolver consultas y emitir opinión legal en materia ambiental, en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica y los órganos de línea.	Número de Informes	0	1	1	1	3	4	1	3	0	8	267%
META PRESUPUESTAL: 0092 ELECTRICIDAD		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL										AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Elaboración de proyectos normativos en materia ambiental	Número de instrumentos técnico-normativos	1	1	1	0	3	1	2	0	0	3	100%
T-02	Elaboración de proyectos de investigación académica en materia ambiental.	Número de proyectos de investigación	0	1	0	1	2	0	1	0	0	1	50%
META PRESUPUESTAL: 0093 PESCA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL										AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Elaboración de proyectos normativos en materia ambiental	Número de instrumentos técnico-normativos	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0%
META PRESUPUESTAL: 0094 INDUSTRIA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL										AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Elaboración de proyectos normativos en materia ambiental	Número de instrumentos técnico-normativos	0	1	1	1	3	0	2	0	1	3	100%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS DESCONCENTRADAS-OFCINAS DESCONCENTRADAS											
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		PP 0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA										
ACTIVIDAD:		Supervisión Directa (Unidades Menores de Hidrocarburos) y Supervisión a Entidades Fiscalización Ambiental											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo A	Número de supervisiones	328	574	621	413	1,936	465	634	703	190	1,992	103%	
META PRESUPUESTAL / TAREAS	INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
MP: 00 GLOBAL													
T-01	GESTIÓN DEL PROGRAMA	Número de informes	82	85	85	84	336	85	85	82	88	340	101%
MP: 00 HIDROCARBUROS													
T-01	Realizar supervisiones a administrados directos	Número de supervisiones	150	299	344	240	1,033	256	351	378	69	1,054	102%
MP: 00 EFA Y OTROS													
T-01	Desarrollar eventos de capacitación dirigidos a los administrados directos en normativa ambiental.	Número de informes	17	24	24	16	81	17	26	23	21	87	107%
T-02	Realizar supervisiones a entidades de fiscalización ambiental.	Número de supervisiones	178	275	277	173	903	209	283	325	121	938	104%
T-03	Realizar actividades de información y difusión en fiscalización ambiental.	Número de informes	74	128	127	268	597	110	171	215	146	642	108%
T-04	Desarrollar acciones de fortalecimiento de capacidades a las entidades de fiscalización ambiental.	Número de informes	169	177	159	686	1,191	321	258	268	579	1,426	120%



META PRESUPUESTAL / TAREAS		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-05	Implementación de actividades de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental-RUCEFA.	Número de informes	0	60	38	53	151	0	80	65	15	160	106%
T-06	Desarrollar acciones de constatación, atención a diligencias fiscales y acompañamiento sobre temas de competencia del OEFA.	Número de informes	0	37	45	334	416	0	211	158	254	623	150%
T-07	Brindar atención y orientación a los ciudadanos sobre denuncias ambientales.	Número de registros	0	110	165	273	548	0	198	207	385	790	144%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN											
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		PP 0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA										
ACTIVIDAD:		VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD Y CONTROL DE AGENTES CONTAMINANTES											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo A		Número de informes técnicos	36	219	352	235	842	1	91	408	509	1,009	120%
META PRESUPUESTAL 0098:		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Evaluación Ambiental Integral	Número de informes técnicos	0	0	0	15	15	0	0	0	15	15	100%
	Minería	Número de informes técnicos	0	0	0	9	9	0	0	0	9	9	100%
	Hidrocarburos		0	0	0	2	2	0	0	0	2	2	100%
	Pesca		0	0	0	4	4	0	0	0	4	4	100%
	Ejecución de acciones no previstas		Informes	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1
META PRESUPUESTAL 0097:		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Monitoreo Ambiental	Número de informes técnicos	25	42	44	9	120	1	7	44	64	116	97%
	Monitoreos participativos	Número de informes técnicos	1	3	6	0	10	0	0	1	10	11	110%
	Minería		1	2	5	0	8	0	0	0	7	7	88%
	Hidrocarburos		0	1	1	0	2	0	0	1	3	4	200%



META PRESUPUESTAL 0097:		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
	Monitoreos no participativos	Número de informes técnicos	13	16	13	9	51	1	7	7	51	66	129%
	Minería		11	10	5	5	31	1	5	3	30	39	126%
	Hidrocarburos		0	0	1	0	1	0	0	3	2	5	500%
	Pesquería		0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0%
	Industria		1	1	1	2	5	0	1	0	4	5	100%
	Entidades Públicas		1	5	5	2	13	0	1	1	15	17	131%
	Monitoreo Organismos Vivos Modificados - OVM		11	23	25	0	59	0	0	36	3	39	66%
	Monitoreo de OVM en establecimientos comerciales de insumos agrícolas y en campos de cultivos		11	23	25	0	59	0	0	36	3	39	66%
	Ejecución de acciones no previstas	Informes	0	0	0	5	5				0	0	0%
META PRESUPUESTAL 0099:		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Identificación de pasivos ambientales del sub sector hidrocarburos - CIPASH	Número de informes técnicos	11	177	308	211	707	0	84	364	430	878	124%
	Actividades de identificación de pasivos ambientales en el sub sector hidrocarburos	Número de informes técnicos	10	176	307	210	703	0	83	364	430	877	125%
	Actividades de identificación de pasivos ambientales en el sub sector hidrocarburos no programados		1	1	1	1	4	0	1	0	0	1	25%
T-02	Actividades de reconocimiento de posibles Pasivos ambientales del sub sector hidrocarburos	Número de Reportes	0	1326	874	0	2,200	414	967	841	1	2,223	101%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN											
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		PP 0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA										
ACTIVIDAD:		SUPERVISIÓN AMBIENTAL DIRECTA AL ADMINISTRADO											
ACCIONES ESTRATÉGICAS :	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
		I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo A	Número de supervisiones	912	1644	1297	573	4,426	1487	1031	1600	372	4,490	101%	
META PRESUPUESTAL / TAREAS		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
I. SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DIRECTA			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
MP : 0060 MINERÍA													
T-01	Supervisión ambiental directa	Número de supervisiones	109	294	268	68	739	107	234	225	183	749	101%
T-02	Gestión de conflictos y de cumplimiento de compromisos socioambientales.	Número de supervisiones	53	25	14	1	93	48	19	19	7	93	100%
MP : 0059 ELECTRICIDAD													
T-01	Supervisión ambiental directa	Número de supervisiones	97	85	99	35	316	129	29	116	52	326	103%
MP : 0058 HIDROCARBUROS													
T-01	Supervisión ambiental directa	Número de supervisiones	555	818	585	242	2,200	919	385	881	23	2,208	100%
MP : 0057 INDUSTRIA													
T-01	Supervisión ambiental directa	Número de supervisiones	21	136	137	71	365	118	71	167	22	378	104%
MP : 0055 PESQUERÍA													
T-01	Supervisión ambiental directa	Número de supervisiones	64	129	76	28	297	82	119	70	42	313	105%



META PRESUPUESTAL / TAREAS		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
II. SUBDIRECCIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS - SEP													
MP: 0054 SUPERVISIÓN A EFA													
Seguimiento al desempeño de las Entidades de Fiscalización Ambiental - (EFA).													
T-01	Supervisar el desempeño de las EFA's con competencias en la normativa ambiental a nivel Nacional, Regional y Local.	Número de supervisiones	13	155	112	128	408	84	174	116	43	417	102%
T-02	Monitoreo a la calidad ambiental en zonas de disposición final de residuos sólidos.	Número de supervisiones	0	2	6	0	8	0	0	6	0	6	75%
MP: 0056 CAPACITACIÓN A EFA													
Fortalecer a las EFA a nivel Nacional, Regional y Local en la capacidad de ejercicio de su función fiscalizadora.													
T-01	Fortalecimiento de capacidades en fiscalización ambiental dirigido a funcionarios públicos.	Número de capacitaciones	20	43	37	26	126	23	34	48	29	134	106%



ÁREA:		DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN											
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		PP 096	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE										
ACTIVIDAD:		DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICO LEGALES PARA LA FISCALIZACIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo A		Número de propuestas	0	0	1	2	3	0	0	0	3	3	100%
META PRESUPUESTAL: MP 0100		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Diseño e implementación de instrumentos técnico legales para la fiscalización de emisiones atmosféricas	Número de propuestas técnicas	0	0	1	2	3	0	0	0	3	3	100%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS												
CATEGORÍA (PP/AC/APNOP):		PP 0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA											
ACTIVIDAD:		APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR O INCENTIVOS												
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo A		Número de resoluciones emitidas en primera instancia	161	193	208	838	1,400	341	407	532	227	1,507	108%	
META PRESUPUESTAL: 0081 MINERIA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-01	Emisión de resoluciones en primera instancia administrativa en el sector Minería	Número de resoluciones emitidas en primera instancia	50	54	57	62	223	67	78	63	26	234	105%	
T-02	Otorgamiento de incentivos en el ámbito de la fiscalización ambiental en el sector Minería	Número de informes	0	0	0	11	11	0	0	0	11	11	100%	
META PRESUPUESTAL: 0086 HIDROCARBUROS		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FISICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-01	Emisión de resoluciones en primera instancia administrativa en el subsector Hidrocarburos	Número de resoluciones emitidas en primera instancia	49	54	59	612	774	179	200	314	160	853	110%	
T-02	Otorgamiento de incentivos en el ámbito de la fiscalización ambiental en el subsector Hidrocarburos	Número de informes	0	0	0	3	3	0	0	0	3	3	100%	



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS											
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		PP 0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA										
ACTIVIDAD:		APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR O INCENTIVOS											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo A		Número de resoluciones emitidas en primera instancia	161	193	208	838	1,400	341	407	532	227	1,507	108%
META PRESUPUESTAL: 0085 ELECTRICIDAD		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Emisión de resoluciones en primera instancia administrativa en el subsector Electricidad	Número de resoluciones emitidas en primera instancia	10	13	16	56	95	27	28	27	13	95	100%
T-02	Otorgamiento de incentivos en el ámbito de la fiscalización ambiental en el subsector Electricidad	Número de informes	0	0	0	9	9	0	0	0	9	9	100%
META PRESUPUESTAL: 0089 PESCA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Emisión de resoluciones en primera instancia administrativa en el sector Pesca	Número de resoluciones emitidas en primera instancia	43	60	61	60	224	49	84	84	24	241	108%
T-02	Otorgamiento de incentivos en el ámbito de la fiscalización ambiental en el sector Pesca	Número de informes	0	0	0	10	10	0	0	0	10	10	100%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS											
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		PP 0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA										
ACTIVIDAD:		APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR O INCENTIVOS											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo A		Número de resoluciones emitidas en primera instancia	161	193	208	838	1,400	341	407	532	227	1,507	108%
META PRESUPUESTAL: 0082 INDUSTRIA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Emisión de resoluciones en primera instancia administrativa en el sector Industria	Número de resoluciones emitidas en primera instancia	9	12	15	48	84	19	17	44	4	84	100%
T-02	Otorgamiento de incentivos en el ámbito de la fiscalización ambiental en el sector Industria	Número de informes	0	0	0	3	3	0	0	0	3	3	100%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL												
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		PP 0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA											
ACTIVIDAD:		APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR O INCENTIVOS												
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo A		Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	36	39	44	41	160	47	63	45	80	235	147%	
META PRESUPUESTAL: 0088 MINERIA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-01	Resoluciones emitidas en segunda instancia(*)	Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	12	14	15	15	56	16	23	9	20	68	121%	
T-02	Sesiones descentralizadas	Número de sesiones	0	1	1	0	2	0	0	0	1	1	50%	
META PRESUPUESTAL: 0090: HIDROCARBUROS		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-01	Resoluciones emitidas en segunda instancia(*)	Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	13	10	14	12	49	13	18	19	31	81	165%	
T-02	Sesiones descentralizadas	Número de sesiones	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	100%	



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL											
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		PP 0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA										
ACTIVIDAD:		APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR O INCENTIVOS											
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo A		Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	36	39	44	41	160	47	63	45	80	235	147%
META PRESUPUESTAL: 0084 ELECTRICIDAD		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Resoluciones emitidas en segunda instancia(*)	Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	4	3	3	3	13	8	7	5	8	28	215%
META PRESUPUESTAL: 0083 PESCA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Resoluciones emitidas en segunda instancia(*)	Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	4	9	9	8	30	5	9	6	13	33	110%
T-02	Sesiones descentralizadas	Número de sesiones	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	100%



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL												
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		PP 0035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA											
ACTIVIDAD:		APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR O INCENTIVOS												
ACCIONES ESTRATÉGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %	
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL		
Tipo A		Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	36	39	44	41	160	47	63	45	80	235	147%	
META PRESUPUESTAL: 0087 INDUSTRIA		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL					EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL					AVANCE ANUAL %	
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
T-01	Resoluciones emitidas en segunda instancia(*)	Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	3	3	3	3	12	5	6	6	8	25	208%	

(*) Los expedientes iniciados en el año 2016 deberán ser resueltos en el plazo establecido por ley



MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL POI 2016

ÁREA:		COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES											
CATEGORIA (PP/AC/APNOP):		PP035	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA										
ACTIVIDAD:		VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD Y CONTROL DE AGENTES CONTAMINANTES											
ACCIONES ESTRATEGICAS:		INDICADOR DE LA ACTIVIDAD:	PROGRAMACION TRIMESTRAL					EJECUCIÓN TRIMESTRAL					AVANCE ANUAL %
			I	II	III	IV	ANUAL	I	II	III	IV	ANUAL	
Tipo A		Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%
META PRESUPUESTAL: 0096		INDICADOR	PROGRAMACION FISICA ANUAL										AVANCE ANUAL %
TAREAS			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
T-01	Sistematización de información e investigación de conflictos socioambientales	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100%



ANEXO N° 1: MATRIZ DE EVALUACION METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL POI 2016

AREA ORGANICA / DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	METAS FISICAS											METAS FINANCIERAS								
			PROGRAMADA					EJECUTADA						CATEGORIA PRESUPUESTAL	LIMITE DE GASTO				PIM			
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	%		PROGRAMADA S/.	EJECUTADA S/.	SALDO S/.	%	PROGRAMADA S/.	EJECUTADA S/.	SALDO S/.	%
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	Número de resoluciones que aprueban normas técnico-legales	3	3	3	3	12	3	5	4	7	19	158.33	AC								
SECRETARÍA GENERAL 1/	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	Número de documentos aprobados	31	42	40	30	143	39	76	41	35	191	133.57	AC	5,233,648.95	5,109,477.89	124,171.06	97.63%	5,704,018.00	5,109,477.89	594,540.11	89.58%
TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR O INCENTIVOS	Número de resoluciones emitidas en segunda instancia	36	39	44	41	160	47	63	45	80	235	146.88	PP 0035	3,018,224.64	2,968,364.93	49,859.71	98.35%	3,499,668.00	2,968,364.93	531,303.07	84.82%
OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA	Número de informes de acciones y actividades de control	23	24	24	23	94	10	14	21	18	63	67.02	AC	755,905.55	743,042.18	12,863.37	98.30%	896,278.00	743,042.18	153,235.82	82.90%
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	Número de informes legales	66	66	66	66	264	159	187	156	136	638	241.67	AC	1,172,446.55	1,140,156.98	32,289.57	97.25%	1,523,121.00	1,140,156.98	382,964.02	74.86%
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Número de informes de gestión	17	9	4	4	34	21	15	4	4	44	129.41	AC	1,943,069.71	1,938,353.17	4,716.54	99.76%	2,081,639.00	1,938,353.17	143,285.83	93.12%
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Número de informes	25	29	24	26	104	27	27	27	26	107	102.88	AC	27,164,264.09	26,860,138.38	304,125.71	98.88%	31,147,725.00	26,860,138.38	4,287,586.62	86.23%
RECURSOS HUMANOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Número de beneficiarios	350	1,040	430	2,694	4,514	1,096	1,543	686	1,633	4,958	109.84	AC	356,012.00	302,359.22	53,652.78	84.93%	450,000.00	302,359.22	147,640.78	67.19%
	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	Número de colaboradores capacitados	319	413	255	457	1,444	147	952	196	891	2,186	151.39	APNOP								
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	Informe de avance de la sistematización de la información	9	14	5	8	36	9	14	5	8	36	100.00	APNOP	12,015,478.90	11,899,772.44	115,706.46	99.04%	12,973,794.00	11,899,772.44	1,074,021.56	91.72%
OFICINA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO	Número de informes	3	5	5	5	18	1	3	5	1	10	55.56	APNOP	2,103,790.58	2,016,342.81	87,447.77	95.84%	3,124,411.00	2,016,342.81	1,108,068.19	64.54%
OCAC - COORDINACION GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES - SINADA	COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO	Porcentaje de denuncias / consultas atendidas dentro del plazo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	APNOP								
COORDINACIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	Número de eventos realizados	5	14	10	12	41	9	17	11	1	38	92.68	APNOP	1,071,990.77	1,011,847.07	60,143.70	94.39%	1,988,827.00	1,011,847.07	976,979.93	50.88%
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD Y CONTROL DE AGENTES CONTAMINANTES	Número de informes técnicos	36	219	352	235	842	1	91	408	509	1,009	119.83	PP 0035	22,629,884.55	22,629,884.55	0.00	100.00%	24,756,426.00	22,629,884.55	2,126,541.45	91.41%
		Número de Reportes	0	1,326	874	0	2,200	414	967	841	1	2,223	101.05	PP 0035								





ANEXO N° 1: MATRIZ DE EVALUACION METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL POI 2016

AREA ORGANICA / DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	METAS FISICAS											METAS FINANCIERAS								
			PROGRAMADA					EJECUTADA						CATEGORIA PRESUPUESTAL	LIMITE DE GASTO				PIM			
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	%		PROGRAMADA S/.	EJECUTADA S/.	SALDO S/.	%	PROGRAMADA S/.	EJECUTADA S/.	SALDO S/.	%
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN AMBIENTAL DIRECTA AL ADMINISTRADO	Número de supervisiones	912	1,644	1,297	573	4,426	1,487	1,031	1,600	372	4,490	101.45	PP 0035	56,179,068.00	55,614,070.14	564,997.86	98.99%	67,337,919.00	55,614,070.14	11,723,848.86	82.59%
	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICO LEGALES PARA LA FISCALIZACIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	Número de propuestas técnicas	0	0	1	2	3	0	0	0	3	3	100.00	PP 096	21,000.00	21,000.00	0.00	100.00%	21,000.00	21,000.00	0.00	100.00%
COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES *	VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD Y CONTROL DE AGENTES CONTAMINANTES	Número de informes	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	100.00	PP 0035	438,893.48	438,893.48	0.00	100.00%	597,197.00	438,893.48	158,303.52	73.49%
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS	APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR O INCENTIVOS	Número de resoluciones emitidas en primera instancia	161	193	208	838	1,400	341	407	532	227	1,507	107.64	PP 0035	11,268,912.31	11,181,965.94	86,946.37	99.23%	13,760,445.00	11,181,965.94	2,578,479.06	81.26%
COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS DESCONCENTRADAS- OFICINAS DESCONCENTRADAS	GESTIÓN DEL PROGRAMA	Número de informes	82	85	85	84	336	85	85	82	88	340	101.19	AC	19,688,563.95	19,506,977.03	181,586.92	99.08%	22,283,822.00	19,506,977.03	2,776,844.97	87.54%
	SUPERVISIÓN AMBIENTAL DIRECTA AL ADMINISTRADO	Número de supervisiones	328	574	621	413	1,936	465	634	703	190	1,992	102.89	PP 0035								
COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS NORMATIVOS E INVESTIGACIÓN JURÍDICA	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	Número de instrumentos técnico-normativos para la evaluación, supervisión y fiscalización ambiental	3	5	5	2	15	3	7	1	3	14	93.33	PP 0035	581,524.97	543,443.21	38,081.76	93.45%	1,036,514.00	543,443.21	493,070.79	52.43%
COORDINACIÓN GENERAL DE INTEGRIDAD, RESPONSABILIDAD, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	Número de informes	1	3	2	3	9	0	3	0	5	8	88.89	AC								
COORDINACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL DEL OEFA**	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	Número de informes	1	1	0	2	4	0	1	0	2	3	75.00	AC								
TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	Número de informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100.00	AC								
COMISIÓN DE TRANSFERENCIAS SECTORIALES	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	Número de informes	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	100.00	AC								



ANEXO N° 1: MATRIZ DE EVALUACION METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL POI 2016

AREA ORGANICA / DEPENDENCIA	ACTIVIDAD	INDICADOR	METAS FISICAS											METAS FINANCIERAS								
			PROGRAMADA					EJECUTADA						CATEGORIA PRESUPUESTAL	LIMITE DE GASTO				PIM			
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	%		PROGRAMADA S/.	EJECUTADA S/.	SALDO S/.	%	PROGRAMADA S/.	EJECUTADA S/.	SALDO S/.	%
PROCURADURÍA PÚBLICA	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	Número de informes	1	1	1	1	4	3	1	0	1	5	125.00	AC								
TOTAL															165,642,679.00	163,926,089.42	1,716,589.58	98.96%	193,182,804.00	163,926,089.42	29,256,714.58	84.86%

*Por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 098-2016-OEFA/PCD del 30.05.16, la COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES reemplazó la COORDINACIÓN DE SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES Y LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE CONFLICTOS Y DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS SOCIOAMBIENTALES.

**Con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 108-2016-OEFA/PCD se dejó sin efecto la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 152-2014-OEFA/PCD que estableció la Coordinación General del Sistema de Control del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

1/ La programación presupuestal se encuentra vinculada a una sola meta presupuestal a cargo de la Secretaría General, la cual incluye: la Presidencia del Consejo Directivo, la Secretaría General, Trámite Documentario y Archivo, Procuraduría Pública, la Comisión De Transferencias Sectoriales, la Coordinación de Transferencia de Funciones de PRODUCE al OEFA, y la Coordinación General de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción.



P

